



FACULTAD DE MEDICINA “HIPÓLITO UNANUE”

NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD EN
INTERNOS DE ENFERMERIA, UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO
VILLARREAL - 2022

Línea de investigación:

Salud pública

Tesis para optar el título profesional de Licenciada en Enfermería

Autora:

Vasquez Aliaga, Angélica María

Asesora:

Vergaray Aliaga, Aquilina Lucila

Jurado:

Caffo Marruffo, Marlene Esperanza

Zamudio Ore, Lidia Mavel

Marcos Santos, Hilda Lita

Lima - Perú

2023



Referencia:

Vasquez, A. (2023). *Nivel de conocimiento sobre medidas de bioseguridad en internos de enfermería, Universidad Nacional Federico Villarreal - 2022*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Federico Villarreal]. Repositorio Institucional UNFV. <https://repositorio.unfv.edu.pe/handle/20.500.13084/6600>



Reconocimiento - No comercial - Sin obra derivada (CC BY-NC-ND)

El autor sólo permite que se pueda descargar esta obra y compartirla con otras personas, siempre que se reconozca su autoría, pero no se puede generar obras derivadas ni se puede utilizar comercialmente.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>



Universidad Nacional
Federico Villarreal

VRIN | VICERRECTORADO
DE INVESTIGACIÓN

FACULTAD DE MEDICINA “HIPOLITO UNANUE”

NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE MEDIDAS DE
BIOSEGURIDAD EN INTERNOS DE ENFERMERIA,
UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL – 2022

Línea de Investigación:

Salud pública

Tesis para optar el Título Profesional de Enfermería

Autora

Vasquez Aliaga, Angélica María

Asesora

Vergaray Aliaga, Aquilina Lucila

Jurado

Caffo Marruffo Marlene Esperanza

Zamudio Ore Lidia Mavel

Marcos Santos Hilda Lita

Lima – Perú

2023

Dedicatoria

Este trabajo fue realizado con mucho esfuerzo y dedicación en honor a la ardua labor de mis padres Carmen y Presbítero en el logro de ser una profesional y lograr mis metas en una universidad prestigiosa como lo es, mi alma mater, U.N.F.V, la cual me permitió aplicar y afianzar los conocimientos adquiridos de cada uno de mis queridos docentes, en mi ámbito laboral.

A mi segunda madre, mi abuelita Rosy y a mi querido enamorado, por brindarme su cariño e impulso en esta etapa de formación profesional.

Índice

Resumen	7
Abstract	8
I. Introducción	9
1.1. Descripción y formulación del problema	10
1.2. Antecedentes	12
1.3. Objetivos	18
- Objetivo general	18
- Objetivos específicos	18
II. Marco teórico	20
2.1. Bases teóricas sobre el tema de investigación	20
III. Método	26
3.1. Tipo de investigación	26
3.2. Ámbito temporal y espacial	26
3.3. Variables	26
3.4. Población y muestra	26
3.5. Instrumentos	27
3.6. Procedimientos	28
3.7. Análisis de datos	29
3.8. Consideraciones éticas	30

IV. Resultados	31
V. Discusión de resultados	38
VI. Conclusiones	40
VII. Recomendaciones	41
VIII. Referencias	42
IX. Anexos	45

Índice de tablas

Tabla 1 <i>Características generales en los internos de Enfermería, UNFV – 2022</i>	31
Tabla 2 <i>Nivel de conocimientos sobre medidas de bioseguridad</i>	31
Tabla 3 <i>Nivel de conocimientos según dimensión de concepto y principios de medidas de bioseguridad en los internos de Enfermería, UNFV – 2022</i>	32
Tabla 4 <i>Nivel de conocimiento según dimensión de barreras protectoras de bioseguridad en los internos de Enfermería, UNFV – 2022</i>	33
Tabla 5 <i>Nivel de conocimiento según dimensión de lavado de manos en los internos de Enfermería, UNFV – 2022</i>	34
Tabla 6 <i>Nivel de conocimiento según dimensión de manejo y segregación de desechos con riesgo biológico en los internos de Enfermería, UNFV – 2022</i>	35
Tabla 7 <i>Nivel de conocimiento según dimensión de manejo y exposición ocupacional en los internos de Enfermería, UNFV – 2022</i>	36

Índice de figuras

Figura 1 <i>Nivel de conocimientos sobre medidas de bioseguridad</i>	32
Figura 2 <i>Nivel de conocimientos según dimensión de concepto y principios de medidas de bioseguridad en los internos de Enfermería, UNFV – 2022</i>	33
Figura 3 <i>Nivel de conocimiento según dimensión de barreras protectoras de bioseguridad en los internos de Enfermería, UNFV – 2022</i>	34
Figura 4 <i>Nivel de conocimiento según dimensión de lavado de manos en los internos de Enfermería, UNFV – 2022</i>	35
Figura 5 <i>Nivel de conocimiento según dimensión de manejo y segregación de desechos con riesgo biológico en los internos de Enfermería, UNFV – 2022</i>	36
Figura 6 <i>Nivel de conocimiento según dimensión de manejo y exposición ocupacional en los internos de Enfermería, UNFV – 2022</i>	37

Resumen

Objetivo: Determinar el nivel de conocimiento sobre medidas de bioseguridad en los internos de Enfermería de la Universidad Nacional Federico Villarreal – 2022. **Método:** El estudio es de enfoque cuantitativo, el diseño metodológico es una investigación no experimental, descriptiva, de corte transversal. La población estuvo conformada por 32 internos de enfermería, quienes cumplieron los criterios de selección. El instrumento que se aplicó es el cuestionario de conocimientos sobre medidas de bioseguridad, adoptado de las investigadoras Maritza Noelia Barrios Sánchez y Nancy Sabina Miranda Granados, instrumento sometido a validez interna a través de juicio de expertos y la confiabilidad a través de una prueba piloto con resultado de alfa de Cronbach de 0.73. **Resultados:** Del 100 % (32) de los internos de enfermería predomina el nivel de conocimiento regular con el 56,3% (18), el nivel de conocimiento alto con el 28,1% (9); y el menor porcentaje equivalente a un nivel de conocimiento bajo 15,6% (5). **Conclusión:** Se concluyó que los internos de Enfermería de la Universidad Nacional Federico Villarreal, Lima, 2022 no alcanzaron en su totalidad un alto nivel de conocimiento sobre las medidas de bioseguridad.

Palabras clave: medidas de bioseguridad, internos de enfermería, nivel de conocimiento

Abstract

Objective: To determine the level of knowledge about biosecurity measures in the inmates of the Professional School of Nursing of the Federico Villarreal National University - 2022.

Method: The study has a numerical approach, the methodological design is a non-experimental, descriptive, cross-section. The population consisted of 32 nursing students, who met the selection criteria. The instrument used is the knowledge questionnaire on biosafety measures, with values of reliability and validity acceptable by the researchers Maritza Noelia Barrios Sánchez and Nancy Sabina Miranda Granados. **Results:** Of 100% (32) of the nursing students, the level of regular knowledge prevails with 56.3% (18), the high level of knowledge with 28.1% (9); and the lowest percentage equivalent to a low level of knowledge, 15.6% (5).

Conclusion: It was concluded that the students of the Professional School of Nursing of the Federico Villarreal National University, Lima, 2022 did not fully reach a high level of knowledge about biosafety measures.

Keywords: biosafety measures, nursing students, level of knowledge

I. INTRODUCCIÓN

Actualmente, los establecimientos de salud, están exigiendo suma énfasis en la aplicación de protocolos de bioseguridad tanto para el equipo multidisciplinario que se encuentra laborando, como para el recibimiento de los internos de salud, que empiezan una nueva etapa continuando el desarrollo de sus prácticas pre profesionales, en cumplimiento de sus funciones y para brindar a los pacientes que acuden al centro de salud, en el marco de la prevención de enfermedades y/o infecciones nosocomiales. En lo referente a la definición de bioseguridad, la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2015) señala:

La bioseguridad se entiende como un conjunto de normas y medidas para proteger la salud del personal, frente a riesgos biológicos, químicos y físicos a los que está expuesto en el desempeño de sus funciones, también a los pacientes y al medio ambiente. (p.1)

Es por ello que, en la actual coyuntura de pandemia COVID-19 por la cual atravesamos a nivel global, ha implicado un nuevo reto en el cual la salud pública se ha visto gravemente afectada por la paralización de la atención en los centros de salud debido al mecanismo de transmisión del SARS-CoV-2, los cuales fueron afectando la salud de las personas, repercutiendo en desenlaces de morbi-mortalidad.

El contexto actual de la pandemia COVID-19, repercutió a nivel global, sensibilizándonos sobre la importancia del autocuidado y las medidas de prevención de esta enfermedad respiratoria de rápida propagación en el mundo. Referente a ello, Figueroa (2020) señala:

Con el mecanismo de transmisión del SARS-CoV-2 surge el nuevo reto a la salud pública mundial, los protocolos y normas de bioseguridad hospitalaria se han ajustados bajo medidas estrictas de protección, para el personal que integran la primera línea de atención como lo son los profesionales de enfermería. (p.1)

Esto podría garantizar una segura reincorporación al inicio de prácticas en el ámbito comunitario y hospitalario, siendo necesario para ello, evaluar el nivel de conocimientos sobre medidas de bioseguridad en los internos de enfermería durante la atención en los diferentes servicios, los cuales deben estar fortalecidos para cumplirlos estrictamente, y así prevenir situaciones de riesgos biológicos y/o lesivos, dado que la omisión de estos podría ocasionar una afectación, y ser un desencadenante de impacto negativo en la salud de los mismos. González (2015) señala:

La bioseguridad debe entenderse como una doctrina de comportamiento encaminada a lograr actitudes y conductas que disminuyan el riesgo del trabajador de la salud de adquirir infecciones en el medio laboral. (p.15)

Sin embargo, no es suficiente la existencia de normas y su difusión para modificar conductas, se debe poner en práctica estas normas significando conciencia ya que además de nuestra propia salud hay que considerar la de los demás.

El interno de enfermería participa como miembro del equipo multidisciplinario de salud, teniendo dentro de sus funciones el desarrollo de actividades preventivas y promocionales, con la finalidad de controlar los factores de riesgo, generados durante el proceso de atención del paciente en los centros de salud, por otra parte, el interno de enfermería desempeña un rol importante, durante el cuidado diario y directo a la persona hospitalizada, esto implica que sus prácticas pre profesionales se entrelazarán con sus conocimientos científicos al hacer un uso correcto de las medidas de bioseguridad.

1.1. Descripción y formulación del problema

Cabe destacar que, durante mis prácticas pre profesionales en los distintos hospitales públicos y centros de salud, he observado que algunos internos de enfermería, a pesar de haber recibido las capacitaciones correspondientes a temas de bioseguridad, no las ejecutan correctamente o las omiten posiblemente para agilizar sus actividades en el cumplimiento de

la atención en los servicios de salud, puesto que, al realizar los mencionados procedimientos lo hacen de forma instructiva, haciendo en muchos casos, omisión de las barreras protectoras o evidenciando el uso incorrecto de los equipos de protección individual. Y en este contexto surge la interrogante, motivo de investigación:

- ¿Cuál es el nivel de conocimiento sobre medidas de bioseguridad que tienen los internos de Enfermería de la Universidad Nacional Federico Villarreal - 2022?

1.1.1. Formulación del problema general

- ¿Cuál es el nivel de conocimiento sobre medidas de bioseguridad que tienen los internos de Enfermería de la Universidad Nacional Federico Villarreal - 2022?

1.1.2. Formulación del problema específico

- ¿Cuál es el nivel de conocimiento sobre medidas de bioseguridad según la dimensión de Concepto y principios de medidas de bioseguridad, en los internos de Enfermería de la Universidad Nacional Federico Villarreal – 2022?
- ¿Cuál es el nivel de conocimiento sobre medidas de bioseguridad según la dimensión de Barreras protectoras de bioseguridad, en los internos de Enfermería de la Universidad Nacional Federico Villarreal – 2022?
- ¿Cuál es el nivel de conocimiento sobre medidas de bioseguridad según la dimensión de Lavado de manos, en los internos de Enfermería de la Universidad Nacional Federico Villarreal – 2022?
- ¿Cuál es el nivel de conocimiento sobre medidas de bioseguridad según la dimensión de Manejo y segregación de desechos con riesgo biológico, en los internos de Enfermería de la Universidad Nacional Federico Villarreal – 2022?
- ¿Cuál es el nivel de conocimiento sobre medidas de bioseguridad según la dimensión de Manejo y exposición ocupacional, en los internos de Enfermería de la Universidad Nacional Federico Villarreal – 2022?

1.2. Antecedentes

1.2.1. Antecedentes internacionales

Nina (2022) en su estudio Conocimiento y aplicación de medidas de bioseguridad en quirófano por la profesional de enfermería quirúrgica en cirugías de pacientes COVID-19, Hospital Municipal Cotahuma, La Paz, segundo trimestre – 2021, Bolivia, señala en sus resultados obtenidos que, el 80 % de las profesionales en enfermería quirúrgica del servicio de quirófano tiene un nivel de conocimiento medio y el 20% un nivel de conocimiento bajo. En relación al nivel de aplicación en medidas de bioseguridad por la profesional de enfermería quirúrgica, se observó que el 40% lo efectúa de forma inadecuada y el 60 % de forma adecuada. Las conclusiones señalan que, el mayor porcentaje de las profesionales de enfermería quirúrgica que trabajan en el Hospital Municipal Cotahuma de la ciudad de La Paz, se encuentra en un nivel medio de conocimientos en relación a la escala de Stanones, lo cual demuestra que se deberá efectuar un seminario de actualización en relación a medidas de bioseguridad en manejo de pacientes quirúrgicos con COVID-19.

Arando (2022) señala en su estudio Nivel de conocimientos y actitudes sobre normas de bioseguridad en el personal de salud de los Servicios de Emergencias e Internación del Hospital Obrero N°30 de la Caja Nacional de Salud, primer trimestre 2021, Bolivia, señala en sus resultados obtenidos que, en base a la aplicación del cuestionario sobre conocimientos de normas de bioseguridad al personal de salud de la unidad de emergencias e internación en el Hospital Obrero N°30, un 69.1 % obtuvieron una calificación “muy buena” y un 29.04% obtuvieron una calificación “buena”; asimismo, del total de la población el 70- 100% presentaron actitudes positivas en relación al lavado de manos y uso de implementos de protección, tales como, mascarilla, gorros y mandil.

Tipantuña-Iza et al. (2022) en su estudio Nivel de conocimientos y prácticas de las medidas de bioseguridad en los Internos Rotativos de la Carrera de Enfermería de la

Universidad Central del Ecuador durante el período 2021 – 2022, señala en sus resultados obtenidos que, el 100% de los estudiantes conocían el procedimiento de lavado de manos, en cuanto a los conocimientos, normas y principios de bioseguridad un 86% conocía de los mismos, en cuanto al manejo de desechos le corresponde un 76%, en cuanto al tratamiento del material contaminado solo un 54 % sabían cómo proceder. En cuanto al uso del Equipo de Protección (EPP) y el adecuado uso de cada uno de los elementos de protección, el 91% de los estudiantes usaron la mascarilla quirúrgica como protección en los lugares de practica y solo un 39% utilizó el respirador N95. Las vacunas usadas antes de realizar sus prácticas fueron equivalentes al 100% contra COVID-19, siendo la marca Sinovac la más utilizada en un 55%, seguido de la Hepatitis B con un 94%, vacuna de la Difteria y Tétanos con un 91% y con un 70% la vacuna de la influenza. Las conclusiones señalan que, los estudiantes tenían conocimientos altos en cuanto a bioseguridad y un adecuado esquema de vacunación, sin embargo, la dotación del equipo de protección fue bastante deficiente considerando que estuvieron en primera línea de atención ante la pandemia del COVID-19.

Becerra (2020) en su estudio Nivel de Conocimiento de las Medidas de Bioseguridad del Personal de Salud de la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) del Hospital General del Sur – Delfina Torres de Concha en el 2019, Ecuador, señala en sus resultados obtenidos que, la prevalencia del 100% de los trabajadores en UCI manifestaron que sí identifican en su puesto de trabajo cuáles son las fuentes de exposición a los riesgos biológicos, así como en el programa de vigilancia de la salud, un 100 % de los trabajadores aseguran la aplicación de vacunas de prevención de riesgos biológicos contra hepatitis A, hepatitis B y tétanos, por consiguiente en lo que concierne al manejo de paciente en UCI, el 100% de los trabajadores indican que sí ponen en práctica las medidas de bioseguridad hospitalaria, es importante indicar que en el hospital existe un comité de bioseguridad, pero el 60% de los trabajadores desconoce su existencia, mientras que el 40% de los trabajadores afirma conocerlo. Las conclusiones señalan

que, el 100% de los trabajadores en su totalidad, indican que sí existe un programa de seguridad y prevención de riesgos laborales, el 80% confirman que han recibido capacitaciones de bioseguridad en el hospital, mientras que el 20% indica que no.

González (2020) en su estudio Evaluación del nivel de conocimiento sobre los protocolos de bioseguridad en el personal de los establecimientos de alojamiento, provincia de Tungurahua ante la presencia del SARS-COV-2, Ecuador, señala en sus resultados obtenidos que, concerniente al nivel de conocimiento evaluado mediante la aplicación del pre-test, los participantes demostraron tener un promedio de 67,01% de conocimiento sobre los protocolos de bioseguridad ubicando al grupo en una escala de bueno; sin embargo al ser un tema de salud a nivel mundial, el conocimiento debe ser actualizado, razón por la cual se realizó una invitación a los 211 establecimientos hoteleros registrados en la provincia de Tungurahua para ser parte del proceso de capacitación y actualización en los protocolos de bioseguridad, desarrollándose de forma virtual mediante un proyecto de vinculación liderado por docentes y estudiantes de la Carrera de Turismo de la Universidad Técnica de Ambato y en cooperación con el Comité de Turismo de Tungurahua; en este sentido, los representantes del sector hotelero lograron aprobar los 8 módulos planificados y la evaluación post-test obteniendo un promedio del 95,38% ubicándolos en una escala de excelente; a pesar de haber existido una tasa de deserción del 25%.

Safadi (2020) en su estudio Conocimiento de los estudiantes de pregrado sobre los protocolos de bioseguridad, Ecuador, señala en sus resultados obtenidos que, referente a los métodos de barrera un 88% usan lentes para la protección de la vista; con respecto a enfermedades infectocontagiosas, el 90% está de acuerdo con cumplir el esquema de vacunación completo ante el VHB; relacionado a pacientes tuberculosos, el 50% usa mascarillas, desinfecta equipos y ventila los espacios; con un paciente VIH+ el 80% tiene una conducta adecuada; por último, respecto al uso de la mascarilla ante el SARS COV2, el 76%

prefiere las KN95 y el 17% FFP2 sin válvula de exhalación. Las conclusiones señalan que, los estudiantes demostraron un nivel satisfactorio de conocimiento con respecto a medidas de bioseguridad.

Sanz y Rodríguez (2020) en su estudio Conocimiento y percepción de las medidas adoptadas frente a la covid-19 por los profesionales de atención primaria al inicio de la pandemia, España, señala en sus resultados obtenidos que, del total de 1.332 profesionales respondieron al cuestionario. El 65,1 % fueron mujeres y la edad media 51,2 años. El 79,5 % eran médicos de familia y el 80,1 % trabajaban en un centro de salud. El 44,5 % referían haber recibido una formación adecuada y el 94,5 % haber leído los protocolos del Ministerio de Sanidad. Un 41,4 % consideraba que no se estaban adoptando las medidas de protección recomendadas por falta de medios: 14,9 % decía disponer de suficientes mascarillas FFP2/FFP3; 15,9 % de batas impermeables y 16,2 % de protectores oculares. El 86,6 % afirmaba hacer correctamente la higiene de manos y el 29,1 % tener destrezas para colocarse y retirarse el equipo de protección individual adecuadamente. Su percepción del nivel de protección en su puesto de trabajo fue de 4,07 y su nivel de preocupación con la situación fue de 7,40. Las conclusiones señalan que, los profesionales de Atención Primaria se enfrentaron al inicio de la pandemia de covid-19 con preocupación, desprotegidos por falta de material, y con cierta desinformación y falta de organización.

1.2.2. Antecedentes nacionales

Deza y More (2020) en su estudio Nivel de conocimiento del protocolo de bioseguridad para prevención de COVID-19 en personal de enfermería hospital público-Ferreñafe, Perú-2020, señala en sus resultados obtenidos que, el 58% tienen un nivel de conocimiento alto, 8% tienen un nivel de conocimiento bajo. En la dimensión de higiene 50% posee un nivel de conocimiento alto, en la dimensión equipos de protección la proporción de trabajadores con un conocimiento alto fue de 52% mientras en la dimensión eliminación de residuos 56% también

demonstraron un nivel de conocimientos alto. Las conclusiones señalan que, Los trabajadores del servicio de enfermería evidenciaron en un 58% un nivel de conocimiento alto del protocolo de bioseguridad para la prevención del COVID-19 sin embargo se debe mejorar pues el conocimiento es el primer paso para una adecuada aplicación de las normas de Bioseguridad.

Celestino (2020) en su estudio Conocimientos sobre medidas de bioseguridad en los estudiantes de enfermería del VII y VIII ciclo de la Universidad María Auxiliadora, 2020, Perú, señala en sus resultados obtenidos en relación a conocimientos sobre bioseguridad que, el 88% de estudiantes tuvo un nivel de conocimientos alto y el 12% tuvo un nivel de conocimiento medio. En cuanto a las dimensiones, aspectos generales predominó que, el 62,7% tuvo un nivel de conocimiento alto, el 31,3% tuvo un nivel de conocimiento medio y el 6% tuvo un nivel de conocimiento bajo. En su dimensión medidas de protección universal se obtuvo que, el 66,3% tuvo un nivel de conocimiento alto, el 32,5% tuvo un nivel de conocimiento medio y el 1,2% tuvo un nivel de conocimiento bajo. En su dimensión procedimientos de manejo de material biocontaminado predominó que, el 71,1% tuvo un nivel de conocimiento alto y el 28,9% tuvo un nivel de conocimiento medio. En conclusión, el nivel de conocimientos sobre las medidas de bioseguridad en los estudiantes de Enfermería del VII y VIII ciclo de la Universidad María Auxiliadora, fue en su mayoría alto.

Tapia (2022) en su estudio Conocimientos de las medidas de bioseguridad en internos de enfermería en las universidades privadas de Chiclayo, 2020, Perú, señala en sus resultados obtenidos que, el nivel de conocimiento sobre medidas de bioseguridad fueron 30 % bajo, 36 % medio y 34 % alto. Según dimensiones: Lavado de manos 36 % bajo, 44 % medio y 20 % alto; Uso de barreras protectoras 33 % bajo, 47 % medio y 20 % alto; Manejo de objetos punzocortantes bajo 53 %, alto 19 % y medio 28 %. En conclusión, esta investigación evidencia en los internos de enfermería conocimiento medio en relación a las medidas de bioseguridad.

Por ello se sugiere reforzar y fortalecer este conocimiento hasta alcanzar un nivel óptimo que caracterice al futuro profesional de salud.

Jeremías (2020) en su estudio Nivel de conocimiento de los estudiantes de enfermería sobre medidas de bioseguridad en la práctica clínica de una universidad nacional de Lima. 2019, Perú, señala en sus resultados obtenidos que, los estudiantes de enfermería en relación a las medidas de bioseguridad en la práctica clínica predominan el nivel de conocimiento alto con el 82% y en 2do, 3ro, 4to y 5to año predomina el nivel de conocimiento alto con el 69%, 95%, 88% y 87% respectivamente. También en 2do, 3ro, 4to y 5to año en relación al nivel de conocimiento sobre la dimensión de principios de bioseguridad y dimensión equipo de protección personal predomina el nivel de conocimiento alto; en 2do, 3ro, 4to y 5to año sobre la dimensión higiene de manos predomina el nivel de conocimiento bajo con el 78 %,53%, 59% y 75 % respectivamente. Concluye que, el nivel de conocimiento alto sobre medidas de bioseguridad es positivo pero la existencia de un conocimiento bajo sobre higiene de manos no permite dar un cuidado de calidad y segura al paciente, existiendo un riesgo a la exposición a las Infecciones Asociada a la Atención en Salud, desfavoreciendo la disminución de la propagación de las enfermedades por ejemplo VIH, hepatitis B y hepatitis C, entre otros; y por ende también hace vulnerable al estudiante de enfermería a riesgo biológicos.

Payahuanca (2019) en su estudio Conocimiento sobre medidas de bioseguridad de los estudiantes de enfermería que ingresan a las prácticas hospitalarias Puno – 2018, Perú, señala en sus resultados obtenidos que, los estudiantes de enfermería que ingresan a las practicas hospitalarias equivalentes al 19% tienen un conocimiento bueno sobre las medidas de bioseguridad, el 70% un conocimiento regular y el 11% de estudiantes tienen un conocimiento deficiente en base a sus dimensiones de concepto y principios de medidas de bioseguridad, medidas preventivas o precauciones universales, limpieza y desinfección de materiales, manejo

y eliminación de residuos y exposición ocupacional; se concluyó que los estudiantes de enfermería en su gran mayoría poseen un conocimiento regular.

Caramantin y Inoñan (2019) en su estudio Nivel de conocimiento de las normas de bioseguridad en estudiantes del V al IX ciclo de enfermería de una universidad privada. Chiclayo, 2018, señala en sus resultados obtenidos que, el nivel de conocimiento sobre normas de bioseguridad fueron 37.31% bajo, 32.09% medio y 30.60% alto en normas de bioseguridad. En ciclos académicos: IX entre nivel bajo y alto (8.21%); V (11.94%) y VI (5.97%) nivel bajo; VIII (6.72%) nivel medio; y VII (5.97%) alto. Según dimensiones: Generalidades, medio (48.51%), alto (26.81%) y bajo (24.63%). Dimensión precauciones universales, medio (51.49%), alto (44.03%) y bajo (4.48%). Dimensión manejo y eliminación de material contaminado y desechos, alto (55.97%), medio (41.04%) y bajo (2.99%) y en dimensión exposición ocupacional, alto (57.46%), medio (40.30%) y bajo (2.24%); se concluyó que los estudiantes de enfermería tienen un nivel de conocimiento bajo de normas de bioseguridad, a pesar de que recibieron temas de normas de bioseguridad en asignaturas alternas, asimismo realizaron prácticas en laboratorio y hospitalarias durante la formación universitaria.

1.3. Objetivos

- *Objetivo general:*

- Determinar el nivel de conocimiento sobre medidas de bioseguridad en los internos de Enfermería de la Universidad Nacional Federico Villarreal – 2022.

- *Objetivos específicos:*

- Identificar el nivel de conocimiento sobre medidas de bioseguridad según la dimensión de Concepto y principios de medidas de bioseguridad, en los internos de Enfermería de la Universidad Nacional Federico Villarreal – 2022.

- Identificar el nivel de conocimiento sobre medidas de bioseguridad según la dimensión de Barreras protectoras de bioseguridad, en los internos de Enfermería de la Universidad Nacional Federico Villarreal – 2022.
- Identificar el nivel de conocimiento sobre medidas de bioseguridad según la dimensión de Lavado de manos, en los internos de Enfermería de la Universidad Nacional Federico Villarreal – 2022.
- Identificar el nivel de conocimiento sobre medidas de bioseguridad según la dimensión de Manejo y segregación de desechos con riesgo biológico, en internos de Enfermería de la Universidad Nacional Federico Villarreal – 2022.
- Identificar el nivel de conocimiento sobre medidas de bioseguridad según la dimensión de Manejo y exposición ocupacional, en los internos de Enfermería de la Universidad Nacional Federico Villarreal – 2022.

1.4 Justificación de la investigación

El estudio del nivel de conocimiento sobre las medidas de bioseguridad entre los internos contribuye con el control y prevención de infecciones intrahospitalarias durante el periodo de internado. Este trabajo de investigación es importante porque permite a los internos de Enfermería de la UNFV, conocer su nivel de conocimiento en relación a las medidas de bioseguridad para fortalecer las competencias de los mismos, generando una actitud positiva para el autocuidado de su salud y la prevención de infecciones en el paciente. Asimismo, servirá como motivación para impartir y sensibilizar a través de información actualizada sobre los aspectos de bioseguridad, a internos y personal de salud. Y contribuir a que estudiantes, profesionales de enfermería y carreras afines realicen un comparativo sobre el nivel actual de conocimientos sobre las medidas de bioseguridad de los internos de Enfermería de la UNFV, para realizar más aportes en relación a estudios y/o artículos académicos actualizados.

II. MARCO TEÓRICO

2.1. Bases teóricas sobre el tema de investigación

Las normas de bioseguridad han sido actualizadas a consecuencia de las nuevas necesidades de adecuarlas al contexto del impacto del COVID-19 en nuestra sociedad.

2.1.1 *Concepto y principios de medidas de bioseguridad*

En lo referente al concepto de bioseguridad:

La bioseguridad, es un conjunto de normas y medidas para proteger la salud del personal, frente a riesgos biológicos, químicos y físicos a los que está expuesto en el desempeño de sus funciones, también a los pacientes y al medio ambiente. (Ministerio de Salud [MINSAL], 2018, p.4)

Esto implica que, una de las cuestiones más importantes durante la continuación de las prácticas pre profesionales en los centros de salud es garantizar la protección del estudiante en todas sus dimensiones, ya que el cumplimiento de estas normas y medidas permiten al estudiante proteger su salud ante los diferentes tipos de riesgos a los cuales está expuesto en el ámbito hospitalario y comunitario. (OMS, 2020)

Según Centros de Prevención de Riesgos del Trabajo (CEPRIT, 2015) los principios de bioseguridad están conformados por 3: la universalidad, el cual sostiene que las medidas de bioseguridad deben involucrar a los pacientes de todos los servicios; el uso de barreras, que comprende el concepto de evitar la exposición directa a sangre y otros fluidos orgánicos potencialmente contaminantes, mediante la utilización de materiales adecuados que se interpongan al contacto de los mismos; y los medios de eliminación de material contaminado, que comprenden el conjunto de dispositivos y procedimientos adecuados a través de los cuales los materiales utilizados en la atención de pacientes, son depositados y eliminados sin riesgo.

2.1.2 Equipo de Protección Personal

Se define Equipo de Protección Personal (EPP) como cualquier equipo destinado a ser llevado o sujetado por el trabajador para que le proteja de uno o varios riesgos que puedan amenazar su seguridad o su salud, así como cualquier complemento o accesorio destinado a tal fin. MINSA (2015) señala:

Son dispositivos, materiales e indumentaria personal destinados a cada trabajador para protegerlo de uno o varios riesgos presentes en el trabajo y que puedan amenazar su seguridad y salud. Los EPP son una alternativa temporal y complementaria las medidas preventivas de carácter colectivo. Comprende: el mandilón o traje protector completo (mameluco); pechera o delantal; respirador N95 o su equivalente o de filtración superior; mascarilla quirúrgica; protectores oculares; protector facial; guantes; protector de calzado y gorro, según riesgo ocupacional, siendo estos, componentes de uso hospitalario. (p.8)

2.1.2.1. Los guantes. Los guantes son un equipo de protección personal, cuya finalidad es proteger las manos al cubrir total o parcialmente el antebrazo. MINSA (2018) señala su clasificación en: guantes quirúrgicos, los cuales tienen la finalidad de proteger al personal de salud que brinda la atención, sus características indican que estos tipos de guantes son de uso único y sin polvo estéril, guantes de goma, los cuales tienen la finalidad de proteger al personal que realiza los procedimientos de limpieza y desinfección de ambientes en los establecimientos de salud, deben ser caracterizados por su resistencia a soluciones alcalinas y ácidas, no estéril; y los guantes de examen, guante o manopla adaptada, guante/manopla antimicrobiana y guante/manopla de apoyo.

En lo referente a su recomendación de uso:

Los guantes estériles y no estériles de nitrilo látex tienen efectividad similar es decir que ambos actúan como barrera de protección; usar guantes estériles cuando se realizan

procedimientos estériles, invasivos; y usar guantes no estériles con ese toque sangre fluidos corporales secreciones excreciones y objetos contaminados sirven como método de barrera para evitar riesgos biológicos y químicos. (MINSA, 2018, p.10)

2.1.2.2. Mascarilla quirúrgica. MINSA (2018) señala que tienen las características de composición de tela no tejida de polipropileno y tres capas protectoras: la externa repelente al agua y resistencia; capa interna: suave, cómoda no irritante y membrana de estructura no porosa e impermeable, sin pelusas. Tienen tiras laterales para el ajuste y atado. Las tiras superiores e inferiores deben ajustarse para otorgar la protección necesaria, estas deben atarse correctamente, ajustando las tiras superiores a lo alto de la cabeza y las inferiores a la base de la nuca.

En lo referente a su recomendación de uso:

Uso exclusivo del trabajador que evita la transmisión de agentes infecciosos hacia el paciente, así como evitar el contacto con las salpicaduras de fluidos y sangre potencialmente patógenos del paciente. (MINSA, 2018, p. 22)

2.1.2.3. Mandilón o mameluco. Para una adecuada cobertura corporal se considera el uso de mameluco mandilón bata o delantal impermeable sobre la ropa del trabajo la cuál debe ser lo suficientemente largo que permita llegar al nivel de los tobillos, el cual permite establecer una barrera mecánica entre la persona que lo usa y el paciente. MINSA (2018) sostiene que los tipos de mandilón son: el mameluco descartable, el mandilón descartable y el mandilón reutilizable; este último, confeccionado de tela que debe mantener la barrera de protección a través de lavado y la esterilización impermeable o drill, deben ser usadas cuando se entra en contacto con el paciente y usado durante todo el tiempo de permanencia en el área o habitación del paciente.

2.1.3. Lavado de manos

Para MINSA (2015) el lavado de manos es el método más eficiente para disminuir el

traspaso de material contaminado de un individuo a otro, cuyo propósito es la reducción continua de la flora residente y desaparición de la flora transitoria de la piel. Dado que, es imperativo considerar que la transmisión de gérmenes de una superficie a otra debe interrumpirse, puesto que cada contacto puede ser una fuente potencial de contaminación por o de las manos de un profesional sanitario.

Las indicaciones para la higiene de las manos pueden integrarse en cinco momentos durante la prestación asistencial, las cuales comprenden la indicación o primer momento realizado antes del contacto directo con el paciente; la indicación o segundo momento realizado antes de realizar una tarea limpia o aséptica; la indicación o tercer momento realizado después del riesgo de exposición a fluidos corporales; la indicación o cuarto momento realizado después del contacto con el paciente, la indicación o quinto momento realizado después del contacto con el entorno del paciente. Por lo tanto, conocer, comprender y reconocer esos momentos son los pilares en los que se basa una higiene de manos efectiva. (OMS, 2009)

Según BBC News (2020) lo importante en este procedimiento es garantizar que se froten todas las superficies de las manos, los espacios interdigitales y los dedos con la solución, es importante secarse las manos con una toalla desechable de papel o paño. El uso de antisépticos es una estrategia importante en el control de infecciones, por ser un procedimiento simple que disminuye el riesgo de dañar las manos del profesional de salud por el lavado repetido con agua y jabón. Además, puede estar disponible en el punto de atención de los enfermos. La técnica de higienización con alcohol en gel es semejante a la higienización simple de las manos: debe tenerse el cuidado de aplicar el producto en todas las superficies de las manos y los espacios interdigitales, y dejar secar al aire.

2.1.4. Manejo y segregación de desechos con riesgo biológico

Las Normas Internacionales para la Eliminación de Desechos con Riesgo Biológico, se cuenta con bolsas de colores según el tipo de residuos a eliminar, los cuales están diferenciados

en cada recipiente y/o bolsa para el tipo de residuo común desechado en bolsa de color negro; el tipo de residuo biocontaminados desechado en bolsa de color rojo, el tipo de residuo especial desechado en bolsa de color amarilla; y por último los Residuos punzocortantes desechados en un recipiente rígido y rotulado. (MINSA, 2018)

Los recipientes para residuos punzocortantes son desechables, es decir, no deben reutilizarse, los cuales deben descartarse al cumplir el límite del llenado de 3/4 partes, estos recipientes son de uso exclusivo para material punzocortante. En caso se evidencie la presencia de residuos biocontaminados que no correspondan a los punzocortantes tales como, gasas, algodones, envolturas, entre otros, deben eliminarse el recipiente de inmediato. (MINSA, 2018)

Según MINSA (2018) los recipientes utilizados para el almacenamiento de residuos, deben poseer tres características fundamentales para garantizar la seguridad del personal de salud que los manipule, los cuales deben ser recipientes con tapa en forma de media luna, embudo invertido, con pedal o tapa vaivén; deben contener bolsas de polietileno según especificaciones técnicas; y por último contener materiales rígidos e impermeables resistentes a fracturas y a pérdidas del contenido.

2.1.5. Manejo y exposición ocupacional

Los trabajadores del sector de servicios de cuidados de la salud y asistencia social tienen riesgo de contraer infecciones. Los pinchazos de agujas y las cortadas con objetos corto punzantes o el contacto con sangre, tejidos u otros líquidos corporales pueden transmitir enfermedades que ponen en peligro la vida, como la infección por el VIH o la hepatitis. Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC, 2009) señalan:

Los trabajadores del sector de servicios de cuidados de la salud y asistencia social también tienen el riesgo de exponerse a otras enfermedades infecciosas, incluso a enfermedades emergentes y en ocasiones desconocidas, como el síndrome respiratorio agudo grave, la influenza pandémica, la tuberculosis resistente a los medicamentos y la

exposición a otras bacterias resistentes a antibióticos. (p.50)

Los trabajadores de salud están en riesgo potencial de infectarse con el virus de inmunodeficiencia humana (VIH), hepatitis b (HVB); a través de la exposición a sangre o a fluidos corporales en la exposición percutánea.

Tres millones de trabajadores han experimentado lesiones causadas por objetos punzocortantes a nivel mundial los pinchazos son la forma más habitual de los accidentes percutáneos el segundo tipo más frecuente de estas lesiones en los cortes seguido de los rasguños más del 90% de accidentes percutáneos recaen en las manos. Entre los factores que incrementan el riesgo de exposición tenemos la manipulación inadecuada la impericia e incluso el abuso de confianza. (Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas [INEN], 2020, p.1)

En lo referente al manejo post-exposición ocupacional ante un accidente punzocortante, MINSA (2019) en lesiones percutáneas causadas por punciones o cortes; o en piel no intacta se recomienda: lavar la lesión con abundante agua corriente y jabón, dejar fluir la sangre sin restregar el sitio de exposición permitiendo fluir la sangre libremente durante 2 a 3 minutos, desinfectar la herida con un antiséptico y cubrir con un apósito o gasa.

III. MÉTODO

3.1. Tipo de investigación

El estudio es de enfoque cuantitativo, porque la información recogida será procesada estadísticamente, indicando que los datos analizados serán procesados de forma cuantificable.

El diseño metodológico es una investigación no experimental, descriptiva y de corte transversal. Es considerada no experimental porque en su desarrollo no incluirá el método científico. Es descriptiva porque mostrará los datos, tal cual se evidenciarán, sin realizar modificaciones o alteraciones en ellos; y es clasificada una investigación de corte transversal, puesto que suscitará en un solo lapso de tiempo y no necesitará ser seguida o monitoreada a lo largo del tiempo.

3.2. Ámbito temporal y espacial

3.2.1. Delimitación

El estudio evaluó a los internos de enfermería de la Universidad Nacional Federico Villareal en el periodo de agosto de 2022.

3.3. Variables

Nivel de conocimiento sobre medidas de bioseguridad.

3.4. Población y muestra

3.4.1. Población

La población fue conformada por todos los internos de enfermería de la Universidad Nacional Federico Villareal, que corresponde a 32 internos de ambos sexos que se encuentran actualmente matriculados en el noveno y décimo ciclo académico.

3.4.2. Muestra

No se realizó una muestra por ser una población pequeña.

3.4.3. Unidad de Análisis

Un interno (a) de Enfermería de la Universidad Nacional Federico Villarreal.

3.4.4. Criterios de inclusión

- Estudiantes matriculados en el internado de Enfermería de la Universidad Nacional Federico Villarreal.
- Internos que deseen participar del estudio.
- Internos que autoricen el consentimiento informado

3.4.5. Criterios de exclusión

- Estudiantes matriculados en los ciclos académico del primer, segundo, tercero y cuarto año de Enfermería de la Universidad Nacional Federico Villarreal.
- Internos que no deseen participar del estudio.
- Internos que no autoricen el consentimiento informado.

3.5. Instrumentos

3.5.1. Técnica

La técnica de estudio fue la encuesta.

3.5.2. Instrumento

El instrumento de estudio fue el cuestionario. Este instrumento se estructura de la siguiente manera:

3.5.3. Cuestionario de conocimientos sobre medidas de bioseguridad

Se utilizó el instrumento ya validado en el Perú por la Lic. Villanueva Paravicino Karin y modificado por las investigadoras Maritza Noelia Barrios Sánchez y Nancy Sabina Miranda Granados, en su trabajo de posgrado Conocimiento y prácticas sobre las medidas de bioseguridad del personal de enfermería en el cuidado al paciente traumatológico en el Hospital Militar Central del Ejército del Perú, 2017, adoptado por Angélica María Vasquez Aliaga, en el 2022. El instrumento fue sometido a validez interna a través de juicio de expertos.

Se generó el procesamiento de datos en la prueba de Coeficiente de Alfa de Cronbach con 32 encuestas aplicadas y 20 elementos (ítems) para estimar la fiabilidad del instrumento. El

instrumento presenta una confiabilidad significativa (73%) Del mismo modo cada uno de los ítems son significativos dentro de la encuesta. Según el alfa Cronbach para que una encuesta sea válida y confiable debe ser >0.7 , por ende; nuestra encuesta es válida y confiable ya que los ítems presentan un valor 0.73.

Está compuesto en dos fases, como primera fase se registraron los datos generales como: edad, sexo, mientras que la segunda fase, registra el nivel de conocimiento de las normas de bioseguridad según las 5 dimensiones de estudio. Está constituido por 20 ítems, cada ítem consta de 4 alternativas con una respuesta única, cada valor de respuesta correcta será de 1 punto y para lo incorrecto será 0, logrando una puntuación máxima de 20 puntos.

Se realizó la prueba de Stanones para determinar las escalas de puntuación de los niveles de conocimiento (Alto, Medio y Bajo) se basó en la calificación procedente de los datos obtenidos de los sujetos.

Categorización del conocimiento:

- Alto: 19 a 20 puntos.
- Medio: 13 a 19 puntos.
- Bajo: 0 a 12 puntos.

3.6. Procedimientos

3.6.1. Autorización y coordinaciones previas para la recolección de datos

- Se formuló el problema de investigación y se elaboró el Plan de Tesis.
- Se presentó el Plan de Tesis (revisado previamente por el asesor docente) a la UGE-FMHU para su revisión y aprobación.
- Aprobado el Plan de Tesis, se solicitó mediante documento la designación oficial del asesor de Tesis.

3.6.2. Aplicación de instrumentos de recolección de datos

- Se utilizó el instrumento ya validado por las investigadoras Maritza Noelia Barrios Sánchez y Nancy Sabina Miranda Granados, en su trabajo de posgrado Conocimiento y prácticas sobre las medidas de bioseguridad del personal de enfermería en el cuidado al paciente traumatológico en el Hospital Militar Central del Ejército del Perú, 2017, adoptado por Angélica María Vasquez Aliaga, en el 2022.
- Se procedió con la recolección de datos del estudio, según definición de población.
- Se realizó el vaciado de datos y análisis estadístico de la información.
- Se presentó a la UGE-FMHU el informe de tesis con el documento emitido por el Asesor de Tesis.
- Se elaboró el informe del presente proyecto de investigación y se presentó ante la Oficina de Grados y Títulos, para designación de jurado y fecha para la sustentación de la tesis.

3.7. Análisis de datos

Para el análisis de datos se empleó el programa SPSS v. 25. En el análisis descriptivo se calcularon frecuencias absolutas (n) y frecuencias relativas (%) cuando las variables fueron cualitativas; mientras que se calcularon medidas de tendencia central y dispersión (promedio y desviación estándar) cuando las variables fueron cuantitativas.

- En esta investigación participaron 32 internos de Enfermería de la Universidad Nacional Federico Villarreal.
- Los datos fueron ingresados a una tabla matriz elaborada en el software estadístico Statistical Package for the Social Sciences (SPSS) versión 24.0, este proceso se realizó cuidadosamente para evitar errores y valores perdidos al momento del análisis.

- Al ser un estudio de diseño descriptivo, se utilizó para el análisis de datos principalmente la estadística de tipo descriptivo, en la cual, los datos generales de los alumnos fueron representados en tablas de frecuencias absolutas, relativas, entre otros.

3.8. Consideraciones éticas

- **Justicia:** Se trató a cada estudiante de enfermería de manera justa sin discriminación de sexo, raza y religión; preservando su identidad y el uso de la información, se recabará para fines científicos; primará el trato igualitario de todos los internos que participen del estudio.
- **Autonomía:** La información brindada por el estudiante de enfermería no se modificó, lo cual implica su derecho en aceptar o rechazar ser parte de esta investigación, en cualquier etapa del estudio, la aplicación de este principio se realizó mediante el consentimiento informado.
- **No Maleficencia:** Se respetó al estudiante en todo momento, haciéndolo participe de forma activa durante la aplicación del instrumento sin causarle perjuicio o daño intencional; es necesario para ello, que la autora del trabajo obtenga, tras una explicación clara y usando un lenguaje sencillo, el consentimiento, antes de dar la encuesta.
- **Beneficencia:** La información obtenida se utilizó para implementar nuevos aportes y/o estrategias en beneficio de los propios internos.

IV. RESULTADOS

4.1. Análisis e Interpretación de Resultados

Tabla 1

Características generales en los internos de Enfermería, UNFV – 2022

Datos generales		
Edad (x±DS)	23.1 ± 2.2	
Sexo	n	%
Masculino	6	18.8%
Femenino	26	81.3%
Procedencia		
Rural	11	34.4%
Urbano	21	65.6%
Antecedente COVID-19		
Si	5	15.6%
No	27	84.4%

X: media, DS: Desviación estándar

Fuente: Autoría propia

Nota: Se observa que la edad promedio de los internos de Enfermería de la Universidad Nacional Federico Villarreal, fue de 23.1 ± 2.2 años, el 81.3%(n=26) fueron mujeres, el 18.8%(n=6) hombres, el 34.4%(n=11) tienen procedencia rural y el 65.6%(n=21) procedencia urbana, con antecedentes por COVID-19 con resultado positivo en un 15.6%(n=5) de internos y un resultado negativo en un 84.4%(n=27).

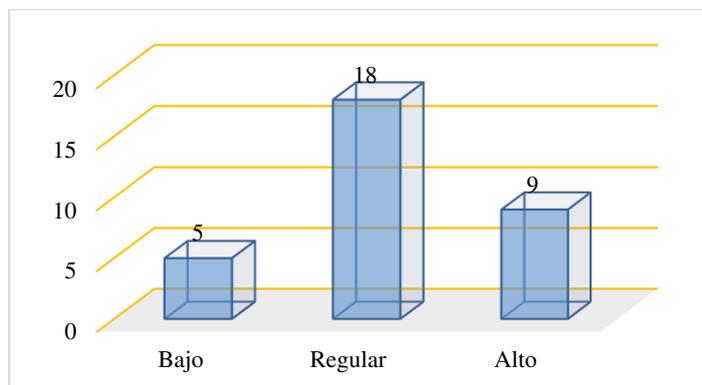
Tabla 2

Nivel de conocimientos sobre medidas de bioseguridad

Conocimientos sobre medidas de bioseguridad	n	%
Bajo	5	15.6%
Regular	18	56.3%
Alto	9	28.1%
Total	32	100.0%

Figura 1

Nivel de conocimientos sobre medidas de bioseguridad



Nota: La tabla 2 y figura 1 muestran que el 56.3%(n=18) de internos de Enfermería de la Universidad Nacional Federico Villarreal evidenciaron nivel regular con respecto a los conocimientos sobre medidas de bioseguridad, solo el 15.6%(n=5) internos presentaron nivel bajo y 28.1%(n=9) internos alcanzaron un nivel alto.

Tabla 3

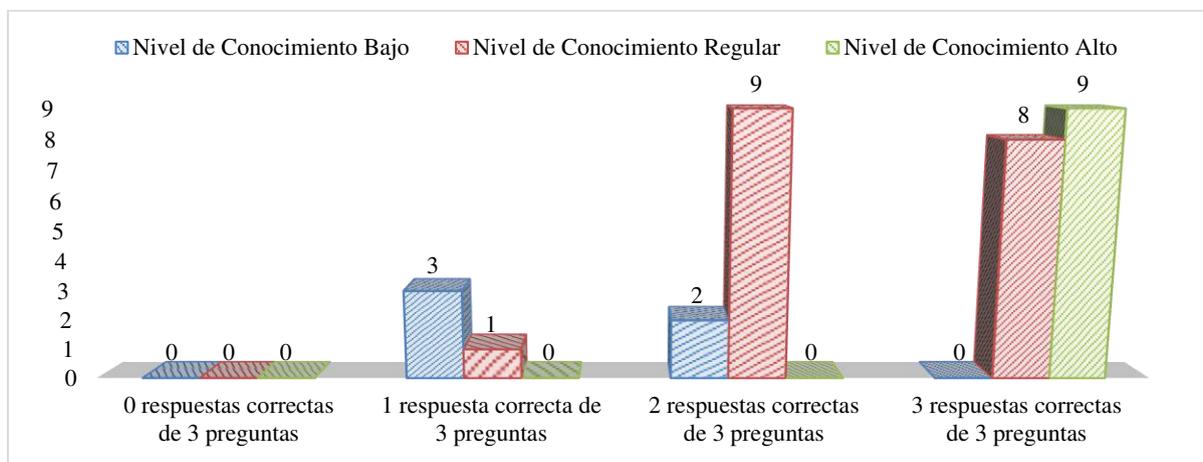
Nivel de conocimientos según dimensión de concepto y principios de medidas de bioseguridad en los internos de Enfermería, UNFV – 2022

			Nivel de Conocimiento			Total
			Bajo	Regular	Alto	
Concepto y principios de medidas de bioseguridad	1 de 3	n	3	1	0	4
		%	9,4%	3,1%	0,0%	12,5%
	2 de 3	n	2	9	0	11
		%	6,3%	28,1%	0,0%	34,4%
	3 de 3	n	0	8	9	17
		%	0,0%	25,0%	28,1%	53,1%
Total	n	5	18	9	32	
	%	15,6%	56,3%	28,1%	100,0%	

Fuente: Autoría propia

Figura 2

Nivel de conocimientos según dimensión de concepto y principios de medidas de bioseguridad en los internos de Enfermería, UNFV – 2022



Fuente: Autoría propia

Nota: En la tabla 3 y figura 2, muestran los ítems de la dimensión de *barreras protectoras de bioseguridad* en los internos, las cuales fueron respondidas correctamente en su totalidad por el 53,1% (n=17) de los internos, lo cual evidencia un restante de 46,9%(n=15) de los internos que contestaron erróneamente alguno de los ítems mostrados.

Tabla 4

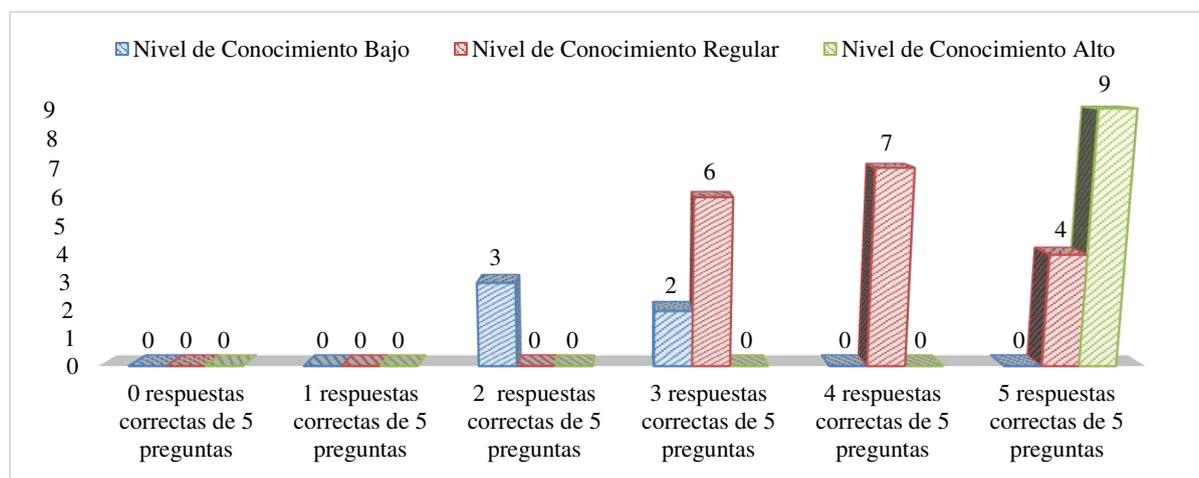
Nivel de conocimiento según dimensión de barreras protectoras de bioseguridad en los internos de Enfermería, UNFV – 2022

		Nivel de Conocimiento			Total
		Bajo	Regular	Alto	
Barreras protectoras de bioseguridad	2 de 5 n	3	0	4	
	%	9,4%	3,1%	12,5%	
	3 de 5 n	2	6	8	
	%	6,3%	18,8%	25,0%	
	4 de 5 n	0	7	7	
%	0,0%	21,9%	21,9%		
5 de 5 n	0	4	9	13	
%	0,0%	12,5%	28,1%	40,6%	
Total	n	5	18	9	32
%		15,6%	56,3%	28,1%	100,0%

Fuente: Autoría propia

Figura 3

Nivel de conocimiento según dimensión de barreras protectoras de bioseguridad en los internos de Enfermería, UNFV – 2022



Fuente: Autoría propia

Nota: La tabla 4 y figura 3, muestran los ítems de la dimensión de *barreras protectoras de bioseguridad* en los internos, las cuales fueron respondidas correctamente en su totalidad por el 40,6% (n=13) de los internos, lo cual evidencia un restante de 59,4%(n=19) de los internos que contestaron erróneamente alguno de los ítems mostrados.

Tabla 5

Nivel de conocimiento según dimensión de lavado de manos en los internos de Enfermería, UNFV – 2022

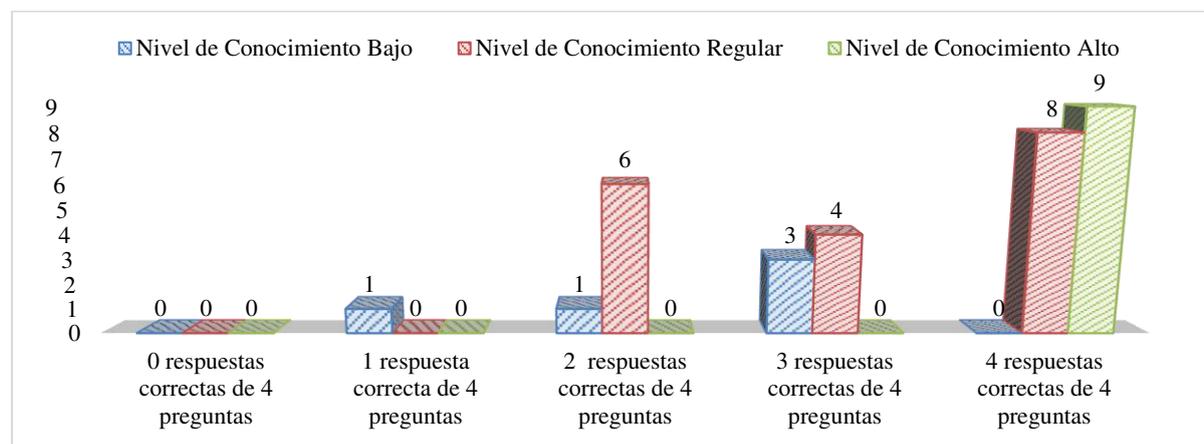
		Nivel de Conocimiento			Total	
		Bajo	Regular	Alto		
Lavado de manos	1 de 4	n	1	0	0	1
		%	3,1%	0,0%	0,0%	3,1%
	2 de 4	n	1	6	0	7
		%	3,1%	18,8%	0,0%	21,9%
	3 de 4	n	3	4	0	7
		%	9,4%	12,5%	0,0%	21,9%
	4 de 4	n	0	8	9	17
		%	0,0%	25,0%	28,1%	53,1%
Total		N	5	18	9	32
		%	15,6%	56,3%	28,1%	100,0%

Fuente: Autoría propia

Figura 4

Nivel de conocimiento según dimensión de lavado de manos en los internos de Enfermería,

UNFV – 2022



Fuente: Autoría propia

Nota: La tabla 5 y figura 4, muestran los ítems de la dimensión de lavado de manos en los internos, las cuales fueron respondidas correctamente en su totalidad por el 53,1% (n=17) de los internos, lo cual evidencia un restante de 46,9%(n=15) de los internos que contestaron erróneamente alguno de los ítems mostrados.

Tabla 6

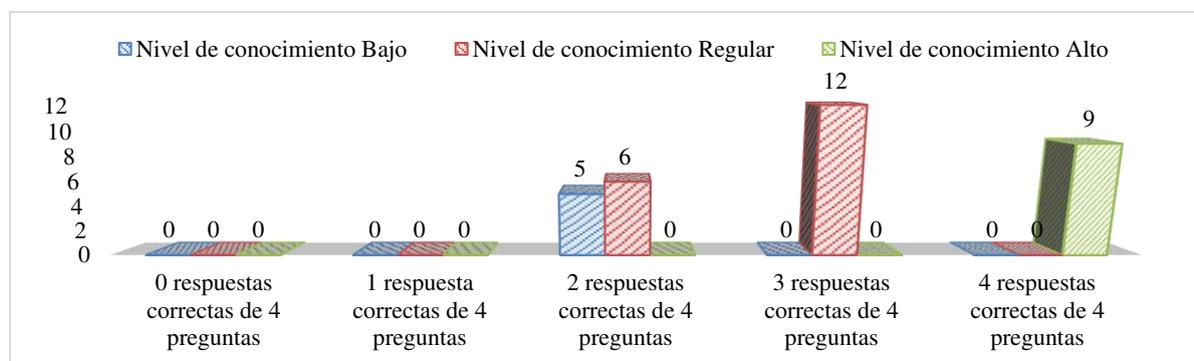
Nivel de conocimiento según dimensión de manejo y segregación de desechos con riesgo biológico en los internos de Enfermería, UNFV – 2022

		Nivel de conocimiento			Total
		Bajo	Regular	Alto	
Manejo y segregación de desechos con riesgo biológico	2 de 4 n	5	6	0	11
	%	15,6%	18,8%	0,0%	34,4%
	3 de 4 n	0	12	0	12
	%	0,0%	37,5%	0,0%	37,5%
	4 de 4 n	0	0	9	9
	%	0,0%	0,0%	28,1%	28,1%
Total	n	5	18	9	32
	%	15,6%	56,3%	28,1%	100,0%

Fuente: Autoría propia

Figura 5

Nivel de conocimiento según dimensión de manejo y segregación de desechos con riesgo biológico en los internos de Enfermería, UNFV – 2022



Fuente: Autoría propia

Nota: La tabla 6 y figura 5, muestran los ítems de la dimensión de manejo y segregación de desechos con riesgo biológico en los internos, las cuales fueron respondidas correctamente en su totalidad por el 28,1% (n=9) de los internos, lo cual evidencia un restante de 71,9%(n=23) de los internos que contestaron erróneamente alguno de los ítems mostrados.

Tabla 7

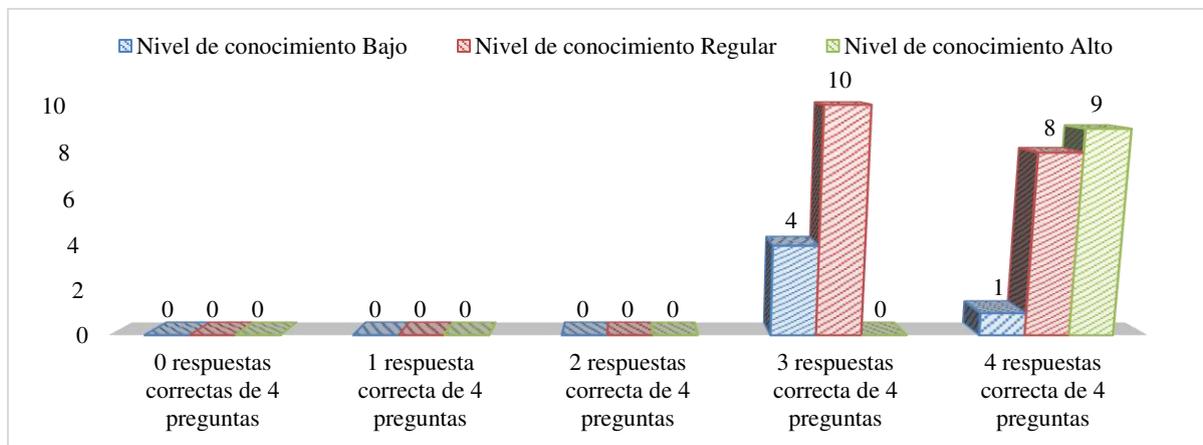
Nivel de conocimiento según dimensión de manejo y exposición ocupacional en los internos de Enfermería, UNFV – 2022

		Nivel de conocimiento			Total
		Bajo	Regular	Alto	
Manejo y exposición ocupacional	3 de 4 n	4	10	0	14
	%	12,5%	31,3%	0,0%	43,8%
	4 de 4 n	1	8	9	18
	%	3,1%	25,0%	28,1%	56,3%
Total	n	5	18	9	32
	%	15,6%	56,3%	28,1%	100,0%

Fuente: Autoría propia

Figura 6

Nivel de conocimiento según dimensión de manejo y exposición ocupacional en los internos de Enfermería, UNFV – 2022



Fuente: Autoría propia

Nota: La tabla 7 y figura 6, muestran los ítems de la dimensión de manejo y exposición ocupacional en los internos, las cuales fueron respondidas correctamente en su totalidad por el 56,3% (n=18) de los internos, lo cual evidencia un restante de 43.7%(n=14) de los internos que contestaron erróneamente alguno de los ítems mostrados.

V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Con respecto al nivel de conocimientos sobre medidas de bioseguridad de los internos de Enfermería de la UNFV realizado en Lima se puede observar que, del 100 % (32) de internos, el 28.1%(n=9) internos demostraron un nivel de conocimiento alto, el nivel regular fue el equivalente a un 56.3%(n=18) y, solo el 15.6%(n=5) de internos presentaron nivel bajo. Contrastando con otras investigaciones, se puede citar a Tapia (2022), en su estudio realizado en internos de enfermería en las universidades privadas de Chiclayo, obtuvo como resultados que, el nivel de conocimiento sobre medidas de bioseguridad fueron 30 % bajo, 36 % medio y 34 % alto. Asimismo, Payahuanca (2019) en su estudio realizado estudiantes de enfermería de Puno, 19% tienen un conocimiento bueno sobre las medidas de bioseguridad, el 70% un conocimiento regular y el 11% de estudiantes tienen un conocimiento deficiente en base a sus dimensiones.

Ambos estudios citados, demuestran que como alumnado necesitan reforzamiento y/o capacitación en temas de Bioseguridad, ya que presentan resultados similares al realizado.

Por otro lado, en discordancia con los resultados obtenidos, Jeremías (2020) en su estudio realizado en una universidad nacional de Lima en estudiantes de enfermería señala en sus resultados obtenidos que, predominan el nivel de conocimiento alto con el 82% y en 2do, 3ro, 4to y 5to año predomina el nivel de conocimiento alto con el 69%, 95%, 88% y 87% respectivamente; y Celestino (2020) en su estudio realizado en Lima – Perú, quien obtuvo como resultados que del 100 % de los estudiantes, el 88% de estudiantes tuvo un nivel de conocimientos alto y el 12% tuvo un nivel de conocimiento medio; lo cual demuestra que el nivel de conocimientos sobre las medidas de bioseguridad en los estudiantes de Enfermería del VII y VIII ciclo de la Universidad María Auxiliadora, fue en su mayoría alto.

Como se puede apreciar, algunos estudios revisados concuerdan con los resultados del estudio, y algunos, difieren encontrándose niveles de conocimientos en bioseguridad de forma variable, probablemente por algunos factores propios de los sujetos en estudio.

VI. CONCLUSIONES

El presente trabajo de investigación permitió plantear las siguientes conclusiones:

- Los internos de Enfermería de la UNFV presentan un nivel de conocimiento regular sobre medidas de bioseguridad, lo cual limita que los estudiantes tengan una mayor capacidad para tomar decisiones que le permita proteger su salud y de la persona que está a su cuidado.
- En la dimensión de Concepto y principios de medidas de bioseguridad; y Lavado de manos, un 53,1% (n=17) de los internos de Enfermería de la UNFV contestaron correctamente los ítems de la dimensión precisada.
- En la dimensión de barreras protectoras de bioseguridad, un 40,6% (n=13) de los internos de Enfermería de la UNFV contestaron correctamente los ítems de la dimensión precisada.
- En la dimensión de Manejo y segregación de desechos con riesgo biológico, un 28,1% (n=9) de los internos de Enfermería de la UNFV contestaron correctamente los ítems de la dimensión precisada, siendo esta la dimensión con menor respuestas correctas del cuestionario, evidenciando un déficit de conocimientos.
- En la dimensión de Manejo y exposición ocupacional, un 56,3% (n=18) de los internos de Enfermería de la UNFV contestaron correctamente los ítems de la dimensión precisada.

VII. RECOMENDACIONES

- Realizar una evaluación constante y permanente sobre el nivel de conocimiento en las dimensiones tratadas en medidas de bioseguridad, como una estrategia en la cual la sensibilización y la asimilación de información, estimulen el cumplimiento de las normas de bioseguridad en los internos de Enfermería de la UNFV.
- La FMHU de la UNFV responsable de la comisión de convenios, debe coordinar con las autoridades de los hospitales donde realizan sus prácticas pre profesionales para integrar a los internos de Enfermería a sus programas de capacitación integral y continuo sobre medidas de bioseguridad enfatizando las dimensiones del estudio.
- Se debe retroalimentar y reforzar los conocimientos en medidas de bioseguridad a los internos de Enfermería de la UNFV, mediante la toma de conciencia, compromiso y sensibilización a través de la inducción de hábitos de cumplimiento de medidas de bioseguridad, por los riesgos consecuentes.
- Implementación de normas y medidas de bioseguridad antes del ingreso a aulas educativas, (por ejm. el impedimento de ingreso con vestuarios de ambientes de EESS, utilización de alcohol, gel u otros), el lavado de manos con agua y jabón en las instalaciones sanitarias.
- Para el trabajo de inducción en los centros de salud, utilizar señalizaciones, hacer operativo el periódico mural con afiches y anuncios sobre medidas de bioseguridad, exhortando la utilización personal de los implementos y el abastecimiento periódico en sus consultorios.

VIII. REFERENCIAS

- Acuña, E. (2020). *Conocimiento y actitud sobre medidas de bioseguridad en internos de enfermería de la Universidad Nacional Federico Villarreal 2020*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Federico Villarreal]. Repositorio Institucional UNFV. <http://repositorio.unfv.edu.pe/handle/UNFV/5404>
- Agreda, B. (2018). *Nivel de Conocimientos sobre medidas de Bioseguridad Hospitalaria en Internos de Medicina, Obstetricia y Enfermería del Hospital Nacional Hipólito Unánue, Octubre - Diciembre del 2017*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Federico Villarreal]. Repositorio Institucional UNFV. <http://repositorio.unfv.edu.pe/handle/UNFV/1678>
- Becerra, S. (2020). *Nivel de Conocimiento de las Medidas de Bioseguridad del Personal de Salud de la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) del Hospital General del Sur – Delfina Torres de Concha en el 2019*. [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Ecuador]. Repositorio Institucional PUCESE. <https://repositorio.unc.edu.pe/handle/20.500.14074/4707>
- Caramantin, G. y Inoñan, B. (2019). *Nivel de conocimiento de las normas de bioseguridad en estudiantes del V al IX ciclo de enfermería de una universidad privada*. Chiclayo, 2018. [Tesis de pregrado, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo]. Repositorio Institucional USAT. <https://tesis.usat.edu.pe/handle/20.500.12423/2046>
- Celestino Huaman, L. (2020). *Conocimientos sobre medidas de bioseguridad en los estudiantes de enfermería del VII y VIII ciclo de la Universidad María Auxiliadora, 2020*. [Tesis de pregrado, Universidad María Auxiliadora]. Repositorio Institucional UMA. <https://repositorio.uma.edu.pe/handle/20.500.12970/295>

- Deza, R. y More, C. (2022). *Nivel de conocimiento del protocolo de bioseguridad para prevención de Covid 19 en personal de enfermería hospital público-Ferreñafe, Perú-2020*. [Tesis de pregrado, Universidad Señor de Sipán]. Repositorio Institucional USS. <https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/9770>
- González, A. (2021). Evaluación del nivel de conocimiento sobre los protocolos de bioseguridad en el personal de los establecimientos de alojamiento, provincia de Tungurahua ante la presencia del SARS-COV-2. *Revista investigación y desarrollo (Ecuador)*, 13 (1), pp. 53 - 61. <https://repositorio.unc.edu.pe/handle/20.500.14074/4707>
- Guevara, R. (2019). *Nivel de conocimiento en riesgos biológicos y prácticas de bioseguridad, en estudiantes de enfermería de una universidad privada, 2017*. [Tesis de pregrado, Universidad Católica Sede Sapientae]. Repositorio Institucional UCSS. <https://repositorio.ucss.edu.pe/handle/20.500.14095/786>
- Jeremías, L. (2020). *Nivel de conocimiento de los estudiantes de enfermería sobre medidas de bioseguridad en la práctica clínica de una universidad nacional de Lima. 2019*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. Repositorio Institucional UNMSM. <https://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/15614>
- Ministerio de Trabajo y Economía Social (5 de abril de 2020). *Equipos de protección individual*. <https://www.insst.es/-/equipos-de-proteccion-individu-4>
- Payahuanca, B. (2019). *Conocimiento sobre medidas de bioseguridad de los estudiantes de enfermería que ingresan a las prácticas hospitalarias Puno – 2018*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional del Altiplano]. Repositorio Institucional UNAP. <http://repositorio.unfv.edu.pe/handle/UNFV/1678>
- Piguave, I., Pincay, M., Guanuche, L. y Mera, A. (2020). Conocimientos y uso de las normas de bioseguridad en estudiantes del área de salud de una Universidad Ecuatoriana.

Revista científica (Ecuador), 6 (4), pp. 254-269.

<https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/1621>

Rojas, M. y Lara, Y. (2019). *Bioseguridad en internas de enfermería en la práctica hospitalaria*. Universidad Nacional de Chimborazo, 2019. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Chimborazo]. Repositorio Institucional UNACH. <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/6106>

Safadi, K. (2020). *Conocimiento de los estudiantes de pregrado sobre los protocolos de bioseguridad*. [Tesis de pregrado, Universidad Católica de Santiago de Guayaquil]. Repositorio Institucional UCSG. <http://repositorio.ucsg.edu.ec/handle/3317/15112>

Sanz, M. y Rodríguez, P. (2020). Conocimiento y percepción de las medidas adoptadas frente a la covid-19 por los profesionales de atención primaria al inicio de la pandemia. *Medicina general y de familia (España)*, 9 (3), pp. 95-103. <https://mgyf.org/conocimiento-y-percepcion-de-medidas-frente-la-covid-19-por-profesionales-de-atencion-primaria-al-inicio-de-la-pandemia/>

Salvatierra, L., Gallegos, E., Orellana, C. y Apolo, G. (2020). Bioseguridad en la pandemia Covid-19: Estudio cualitativo sobre la praxis de enfermería en Ecuador 2020. *Boletín de malariología y salud ambiental (Ecuador)*, 61(1), pp. 47-53. <https://docs.bvsalud.org/biblioref/2021/04/1177561/art-3-i-2021.pdf>

Tafur, N. (2022). *Nivel de conocimiento y aplicación de medidas de bioseguridad en estudiantes de enfermería durante la pandemia, 2021*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Cajamarca]. Repositorio Institucional UNC. <https://repositorio.unc.edu.pe/handle/20.500.14074/4707>

Universidad Nacional de Colombia (17 de diciembre de 2017). *Bioseguridad*. <http://red.unal.edu.co/cursos/enfermeria/modulo2/bioseguridad.html>

IX. ANEXOS

Anexo 1 Matriz de consistencia

Problema	Objetivo	Variable	Metodología
<p>Problema general:</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿Qué nivel de conocimiento sobre medidas de bioseguridad tienen los internos de Enfermería de la Universidad Nacional Federico Villarreal - 2022? <p>Problemas específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿Cuál es el nivel de conocimiento sobre medidas de bioseguridad según la dimensión de Concepto y principios de medidas de bioseguridad, en los internos de Enfermería de la Universidad Nacional Federico Villarreal – 2022? ¿Cuál es el nivel de conocimiento sobre medidas de bioseguridad según la dimensión de Barreras protectoras de bioseguridad, en los internos de Enfermería de la Universidad Nacional Federico Villarreal – 2022? 	<p>Objetivo general:</p> <ul style="list-style-type: none"> Determinar el nivel de conocimiento sobre medidas de bioseguridad en los internos de Enfermería de la Universidad Nacional Federico Villarreal – 2022. <p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificar el nivel de conocimiento sobre medidas de bioseguridad según la dimensión de Concepto y principios de medidas de bioseguridad, en los internos de Enfermería de la Universidad Nacional Federico Villarreal – 2022. Identificar el nivel de conocimiento sobre medidas de bioseguridad según la dimensión de Barreras protectoras de bioseguridad, en los internos de Enfermería de la Universidad Nacional Federico Villarreal – 2022. 	<p>Nivel de conocimiento sobre medidas de bioseguridad</p>	<p>Tipo de Investigación</p> <p>El presente estudio corresponderá a una investigación de enfoque cuantitativo.</p> <p>El tipo de diseño será descriptivo no experimental, de corte transversal.</p> <p>Población</p> <p>La población estuvo conformada por 32 internos de Enfermería de la Universidad Nacional Federico Villarreal.</p> <p>Instrumento</p> <p>Cuestionario que consta</p>

<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál es el nivel de conocimiento sobre medidas de bioseguridad según la dimensión de Lavado de manos, en los internos de Enfermería de la Universidad Nacional Federico Villarreal – 2022? • ¿Cuál es el nivel de conocimiento sobre medidas de bioseguridad según la dimensión de Manejo y segregación de desechos con riesgo biológico, en los internos de Enfermería de la Universidad Nacional Federico Villarreal – 2022? • ¿Cuál es el nivel de conocimiento sobre medidas de bioseguridad según la dimensión de Manejo y exposición ocupacional, en los internos de Enfermería de la Universidad Nacional Federico Villarreal – 2022? 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar el nivel de conocimiento sobre medidas de bioseguridad según la dimensión de Lavado de manos, en los internos de Enfermería de la Universidad Nacional Federico Villarreal – 2022. • Identificar el nivel de conocimiento sobre medidas de bioseguridad según la dimensión de Manejo y segregación de desechos con riesgo biológico, en los internos de Enfermería de la Universidad Nacional Federico Villarreal – 2022. • Identificar el nivel de conocimiento sobre medidas de bioseguridad según la dimensión de Manejo y exposición ocupacional, en los internos de Enfermería de la Universidad Nacional Federico Villarreal – 2022. 		<p>de 20 preguntas de conocimiento sobre medidas de bioseguridad, con un coeficiente de confiabilidad de Richard Kunderson, alcanzando un valor general de 0.78.</p> <p>Análisis de datos</p> <p>Los datos serán ingresados a una tabla matriz elaborada en el software estadístico SPSS versión 24.0, este proceso se realizará cuidadosamente para evitar errores y valores perdidos al momento del análisis.</p>
---	--	--	--

Anexo 2 Operacionalización de variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala
Nivel de conocimiento sobre medidas de bioseguridad	El conocimiento es el proceso mental que refleja la realidad objetiva en la conciencia del hombre. Es la suma de hechos y principios sobre medida de bioseguridad que son adquiridas a través de procesos educativos y se pone en práctica en el quehacer diario del estudiante de enfermería.	Conjunto de ideas, conceptos, enunciados que el interno de Enfermería adquiere sobre las medidas de bioseguridad en los diferentes servicios de atención. Los que serán evaluados a través de un cuestionario estructurado y medidos en alto, medio y bajo.	Concepto y principios de medidas de bioseguridad	<ul style="list-style-type: none"> Definición de medidas de bioseguridad Principios de bioseguridad Precauciones universales 	1 2 3	Ordinal: 0: Incorrecto 1: Correcto
			Barreras protectoras de bioseguridad	<ul style="list-style-type: none"> Barreras protectoras de bioseguridad Uso de guantes Barrera de protección en fluidos corporales Uso de mascarilla Uso de mandilón 	4 9 10 11 12	
			Lavado de manos	<ul style="list-style-type: none"> Momentos de lavado de manos Agente para el lavado de mano Material para el secado de manos Duración de lavado de manos clínico 	5 6 7 8	
			Manejo y segregación de desechos con riesgo biológico	<ul style="list-style-type: none"> Fluidos corporales comunes en pacientes críticos. Normas internacionales para la eliminación de desechos con riesgo biológico. Eliminación del material descartable utilizado. Recipiente para el desecho de objetos punzocortantes. 	13 14 15 16	
			Manejo y exposición ocupacional	<ul style="list-style-type: none"> Enfermedades que están expuestos el personal de enfermería. Primera acción ante un pinchazo con aguja con aguja usada. Accidentes pre profesionales más comunes. Medidas ante un accidente laboral. 	17 18 19 20	

Anexo 3 Instrumento de Recolección de Datos

Nivel de conocimiento sobre medidas de bioseguridad de los internos de Enfermería, UNFV– 2022

Instrumento de Maritza Noelia Barrios Sánchez y Nancy Sabina Miranda Granados (2017) adoptado por Angélica María Vasquez Aliaga, en el 2022. El presente cuestionario tiene como finalidad obtener información sobre el nivel de conocimiento sobre medidas de bioseguridad que tienen los internos de Enfermería de la UNFV. Se convoca su participación llenando el cuestionario con total disposición y veracidad para su validez. Las respuestas serán confidenciales y sólo de uso para el autor.

1. Datos generales

- a. Edad: _____ años
- b. Sexo:
 - Masculino ()
 - Femenino ()
- c. Procedencia:
 - Rural ()
 - Urbano ()
- d. Antecedente COVID-19
 - Si ()
 - No ()

2. Cuestionario sobre conocimiento sobre medidas de bioseguridad

Instrucciones: Lea detenidamente el listado de preguntas seguido de sus respectivas alternativas, y marque con un (x) la alternativa que usted considere correcta según sus conocimientos.

1	<p>La medida de bioseguridad se define como:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Conjunto de medidas preventivas que protegen la salud y la seguridad del personal frente a riesgos laborales producidas por agentes biológicos, físicos o químicos. b) Conjunto de normas para evitar la propagación de enfermedades e interrumpir el proceso de transmisión de infecciones. c) Conjunto de medidas para eliminar, inactivar o matar gérmenes patógenos. d) Conjunto de medidas de protección del personal y del ambiente de trabajo mediante la utilización de las medidas de bioseguridad y el uso de equipos de seguridad apropiada.
2	<p>Son los principios de bioseguridad:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Protección, aislamiento, universalidad. b) Universalidad, barreras protectoras control de residuo. c) Barreras protectoras, universalidad, control de infecciones. d) Universalidad, barreras de protección y medidas de Eliminación.

3	<p>Las precauciones universales de bioseguridad son:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Uso de mascarilla, lavado de manos después del contacto con paciente, vacunación anual, uso de botas, uso de guantes. b) Lavado de manos, control de vacunación, uso de mandilón, evitar salpicaduras, uso de chaqueta. c) Uso de guantes, lavado de manos antes del contacto con paciente, uso de mandilón, uso de lentes protectoras, control de vacunación. d) Lavado de manos antes y después del contacto con paciente, uso de guantes, uso de mascarilla, uso de mandilón, control de vacunación, evitar lesiones por corte, salpicadura.
4	<p>Son barreras protectoras de bioseguridad:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Guantes, mascarillas, gorros, botas, vestimenta, especial. b) Mandilones, guantes, mascarilla, lentes protectoras, yodopovidona. c) Mascarillas, mandilones, gorros, guantes, lentes protectores, botas. d) Lentes protectores, lavado de manos, gorras, mandilones, pantalón impermeable.
5	<p>El lavado de manos se debe realizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Antes y después de cada procedimiento invasivo. b) A cada momento y cada vez que sea necesario. c) Al finalizar el procedimiento d) Antes y después de asistir al paciente. e) Cuando no las vea limpias.
6	<p>El agente más apropiado para el lavado de manos es:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Jabón líquido con gluconato de clorhexidina al 2% jabón espuma. b) Jabón líquido con gluconato de clorhexidina al 4% jabón antiséptico. c) Jabón líquido con gluconato de clorhexidina al 3% jabón líquido y/o espuma sin antiséptico. d) Jabón líquido con gluconato de clorhexidina al 5% espuma sin antiséptico
7	<p>El material más apropiado para el secado de manos es:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Toalla de tela b) Secador de aire caliente. c) Toalla de papel. d) Papel higiénico.
8	<p>La duración que debe tener el lavado de manos clínico es:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) De 15 a 40 segundos. b) De 15 a 30 segundos. c) De 40 a 60 segundos. d) De 10 a 20 segundos.
9	<p>El uso de guantes es necesario para:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Manejar desechos contaminados, realizar notas de enfermería. b) Realizar procedimientos invasivos, realizar balance hídrico.

	<p>c) Evitar que exista riesgo de entrar en contacto con sangre de pacientes contaminados.</p> <p>d) Controlar el riesgo de entrar en contacto con sangre, fluidos corporales y soluciones de continuidad de la piel de todo paciente.</p>
10	<p>El personal de enfermería que está en contacto con fluidos corporales, debe usar:</p> <p>a) Mandilón, botas, guantes, lentes, apósitos</p> <p>b) Mascarilla, gorra, botas, guantes, apósitos.</p> <p>c) Gorra, guantes, mascarilla, mandilón, botas.</p> <p>d) Guantes, mascarilla, mandilón, lentes, gasas.</p>
11	<p>El uso de mascarilla es necesario en las siguientes situaciones:</p> <p>a) Se utiliza cuando exista riesgo de salpicadura de fluidos y secreciones contaminadas.</p> <p>b) Se usa para la atención directa a todo paciente.</p> <p>c) Se usa para atender a pacientes con infecciones respiratorias, TBC, adenovirus y gripe.</p> <p>d) Sólo para proteger al paciente.</p>
12	<p>El uso de mandilones está indicado en las siguientes situaciones:</p> <p>a) Se utiliza en toda sala de hospitalización y en todo procedimiento que implique exposición a material contaminado.</p> <p>b) Se usa en sala de operaciones, consulta externa exclusivamente.</p> <p>c) Se usa en todo procedimiento que implique exposición al material no contaminado y estéril.</p> <p>d) Se utiliza solo para la atención directa del paciente.</p>
13	<p>Los fluidos corporales que a menudo se manipula en la atención de pacientes críticos son:</p> <p>a) Sangre, orina, secreciones purulentas, líquido cefalorraquídeo.</p> <p>b) Orina, deposiciones, residuo gástrico, líquido amniótico.</p> <p>c) Secreciones bronquiales, sangre, orina, secreciones gástricas.</p> <p>d) Sangre, secreciones bronquiales, fluidos corporales, líquidos cefalorraquídeos.</p>
14	<p>Las normas internacionales para la eliminación de desechos con riesgo biológico por medio de código de colores son:</p> <p>a) Rojo, negro, naranja.</p> <p>b) Celeste, blanco, amarillo.</p> <p>c) Verde, blanco, negro.</p> <p>d) Negro, amarillo, rojo.</p>
15	<p>El material descartable (agujas, jeringas, bisturí) utilizado es:</p> <p>a) Reciclado para mandar a esterilizar nuevamente.</p> <p>b) Desinfectado con alguna solución para ser utilizado.</p> <p>c) Eliminado en caja de depósito para desecho de material punzo cortante.</p> <p>d) Descartado en bolsa roja rotulado.</p>
16	<p>Son desechados las agujas u otros objetos punzo cortantes en recipientes:</p>

	<p>a) Cerrados y rígidos, rotulados y imperforables.</p> <p>b) Rotulados y imperforables, cerrados.</p> <p>c) Cerrados, rígidos, rotulados, perforables y fáciles de eliminar.</p> <p>d) Cerrados y semi rígidos y imperforables.</p>
17	<p>Los profesionales de enfermería que laboran en áreas críticas a que enfermedades están expuestas:</p> <p>a) Tuberculosis, Hepatitis, Sífilis.</p> <p>b) Hepatitis B, Tuberculosis, VIH.</p> <p>c) Meningitis, SIDA; Tuberculosis.</p> <p>d) Sífilis, Hepatitis, Meningitis.</p>
18	<p>La primera acción que realiza ante un pinchazo en la manipulación de una aguja usada es:</p> <p>a) Lavado de manos con antisépticos.</p> <p>b) Limpiar con algodón más alcohol yodado.</p> <p>c) Dejar que sangre sin lesionar.</p> <p>d) Cubrir con una gasa estéril.</p>
19	<p>Marque los accidentes sufridos durante su labor profesional con mayor frecuencia:</p> <p>a) Quemaduras, radiaciones, salpicadura.</p> <p>b) Cortes, quemaduras, fracturas</p> <p>c) Pinchazos, salpicadura, cortes.</p> <p>d) Radiaciones, pinchazos, cortes superficiales.</p>
20	<p>Ante un accidente laboral que medidas son tomadas:</p> <p>a) Notificar inmediatamente el accidente llenando la ficha.</p> <p>b) Esperar que pase varios días para notificar el accidente.</p> <p>c) No tomar las medidas preventivas en el momento del accidente.</p> <p>d) Solo llenar la ficha y dejar en el servicio.</p>

Respuestas cuestionario de conocimientos sobre medidas de bioseguridad

ITEMS	RESPUESTA
1.	a
2.	d
3.	d
4.	c
5.	d
6.	a

7.	c
8.	b
9.	d
10.	c
11.	c
12.	a
13.	d
14.	d
15.	c
16.	a
17.	c
18.	a
19.	c
20.	a

Anexo 4 *Consentimiento informado*

UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
 FACULTAD DE MEDICINA “HIPOLITO UNANUE”
 ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERIA

Tesis: Nivel de conocimiento sobre medidas de bioseguridad en internos de Enfermería, Universidad Nacional Federico Villarreal – 2022

Investigadora: Bach. Angelica María Vasquez Aliaga

Institución: Universidad Nacional Federico Villarreal

Estamos pidiendo que participe en un estudio de investigación, antes que acepte, se le detallara los siguientes aspectos:

- a) Los propósitos u objetivos, procedimientos y duración de la investigación
- b) Cuál será su participación dentro del estudio, el tiempo que participará y los posibles riesgos que sufre durante su participación
- c) Beneficios de la investigación
- d) Cómo se mantendrá la confidencialidad

El objetivo principal de mi investigación es determinar el nivel de conocimiento sobre medidas de bioseguridad en internos de Enfermería, Universidad Nacional Federico Villarreal – 2022.

Si usted acepta participar en este estudio se solicitará responder un cuestionario, lo cual nos permitirá completar datos necesarios para la investigación; no tendrá ningún tipo de riesgo por su contribución. Los beneficios que usted obtendrá es información adecuada sobre medidas de bioseguridad y así evitar riesgos y/ consecuentes.

Yo, afirmo haber sido informado de los objetivos del estudio y comprendido la importancia de la investigación ya que el compromiso de la encuestadora es que estos datos serán confidenciales donde sólo servirán con fines de investigación.

.....

Firma del investigado

Anexo 5 Prueba de confiabilidad Alfa de Cronbach

Prueba de confiabilidad con 32 encuestas aplicadas y 20 elementos (Ítems)

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	32	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	32	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,737	,718	20

Estadísticas de elemento de resumen

	Media	Mínimo	Máximo	Rango	Máximo / Mínimo	Varianza
Medias de elemento	,803	,281	,969	,688	3,444	,023
Varianzas de elemento	,141	,031	,222	,191	7,097	,004
Correlaciones entre elementos	,113	-,324	,638	,962	-1,971	,046

Estadísticas de elemento de resumen

	N de elementos
Varianzas de elemento	20
Correlaciones entre elementos	20

Estadísticas de escala

Media	Varianza	Desv. Desviación	N de elementos
16,06	9,415	3,069	20

Resultado_Alfa de Cronbach.spv [Documento2] - IBM SPSS Statistics Visor

Archivo Editar Ver Datos Transformar Insertar Formato Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

Resultado
 Registro
 Fiabilidad
 Título
 Notas
 Conjunto de datos
 Escala: ALL VARIABLE
 Título
 Resumen de Estadísticas
 Estadísticas
 Estadísticas
 Estadísticas

Fiabilidad

[ConjuntoDatos2]

Escala: ALL VARIABLES

Resumen de procesamiento de casos

Casos	Válido	N	%
	Válido	32	100,0
	Excluido ^a	0	,0
Total		32	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,737	,718	20

Estadísticas de elemento

	Media	Desv. Desviación	N

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode:ON

Nivel de Conocimiento-PRUEBA FIABILIDAD-32 ENCUESTADOS.sav_073_con nuevos rangos.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

24 : NiveldeConoc 3 Visible: 35 de 35 variables

	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	Puntaje	NiveldeConoc	Dimension1
7	Incorrecta	Incorrecta	Correcta	Incorrecta	Correcta	Correcta	Correcta	Correcta	Correcta	Correcta	Correcta	15	REGULAR	2
8	Incorrecta	Incorrecta	Correcta	Incorrecta	Correcta	Incorrecta	Correcta	Incorrecta	Correcta	Correcta	Correcta	14	REGULAR	3
9	Correcta	Correcta	Correcta	Incorrecta	Correcta	Correcta	Incorrecta	Correcta	Incorrecta	Correcta	Correcta	14	REGULAR	2
10	Correcta	Incorrecta	Correcta	Incorrecta	Correcta	Correcta	Incorrecta	Correcta	Correcta	Correcta	Correcta	17	REGULAR	3
11	Incorrecta	Incorrecta	Correcta	Incorrecta	Correcta	Correcta	Correcta	Correcta	Correcta	Correcta	Correcta	15	REGULAR	3
12	Correcta	Incorrecta	Correcta	Incorrecta	Correcta	Correcta	Incorrecta	Correcta	Incorrecta	Correcta	Correcta	12	BAJO	1
13	Incorrecta	Correcta	Correcta	Incorrecta	Incorrecta	Correcta	Correcta	Correcta	Incorrecta	Correcta	Correcta	13	REGULAR	2
14	Correcta	Correcta	Incorrecta	Incorrecta	Correcta	Correcta	Correcta	Correcta	Incorrecta	Correcta	Correcta	16	REGULAR	2
15	Correcta	Correcta	Correcta	Incorrecta	Correcta	Correcta	Correcta	Correcta	Correcta	Correcta	Correcta	15	REGULAR	1
16	Correcta	Correcta	Correcta	Incorrecta	Correcta	Correcta	Correcta	Correcta	Correcta	Correcta	Correcta	15	REGULAR	3
17	Correcta	Correcta	Correcta	Incorrecta	Correcta	Correcta	Correcta	Correcta	Correcta	Correcta	Correcta	16	REGULAR	2
18	Correcta	Correcta	Incorrecta	Incorrecta	Correcta	Correcta	Correcta	Correcta	Incorrecta	Correcta	Correcta	15	REGULAR	3
19	Correcta	Correcta	Correcta	Incorrecta	Correcta	Correcta	Correcta	Correcta	Correcta	Correcta	Incorrecta	17	REGULAR	2
20	Correcta	Correcta	Incorrecta	Incorrecta	Correcta	Correcta	Correcta	Correcta	Incorrecta	Correcta	Correcta	15	REGULAR	3
21	Correcta	Correcta	Correcta	Incorrecta	Correcta	Correcta	Correcta	Correcta	Correcta	Correcta	Correcta	18	REGULAR	2
22	Correcta	Correcta	Correcta	Incorrecta	Correcta	Correcta	Correcta	Correcta	Incorrecta	Correcta	Correcta	17	REGULAR	3
23	Correcta	Correcta	Correcta	Incorrecta	Correcta	Correcta	Correcta	Correcta	Incorrecta	Correcta	Correcta	17	REGULAR	3
24	Correcta	Correcta	Correcta	20	ALTO	3								
25	Correcta	Correcta	Correcta	20	ALTO	3								
26	Correcta	Correcta	Correcta	20	ALTO	3								
27	Correcta	Correcta	Correcta	20	ALTO	3								
28	Correcta	Correcta	Correcta	20	ALTO	3								

Vista de datos Vista de variables

Anexo 6 Aplicación de fórmula de Stanones para la obtención de intervalos

El instrumento que corresponde a los conocimientos está conformado por 20 ítems valorados con escala dicotómica 0 y 1, según sea la respuesta incorrecta o correcta, respectivamente.

para la clasificación del nivel de conocimiento de los estudiantes se utilice la comparación a través de la campana de gauss con la constante 0.75 (Constante en investigación) a través del siguiente procedimiento:

Para el conocimiento:

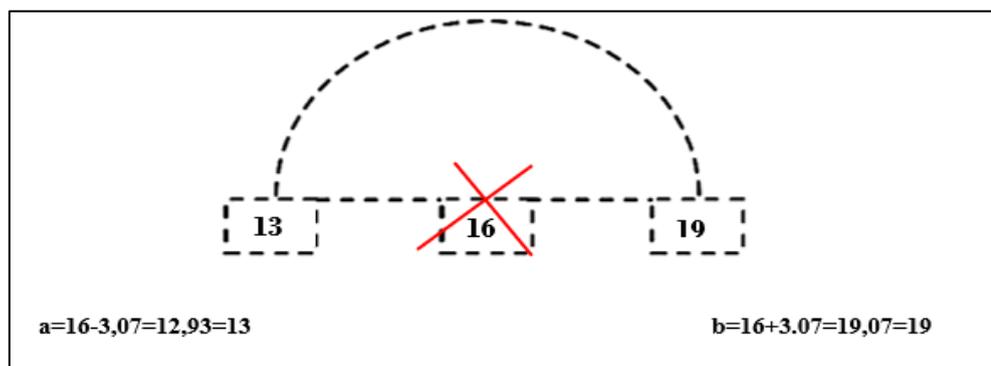
Primero se calculó:

- Promedio(X): $160625=16$
- Desviación estándar(S): $3,0684396=3,07$
- Se establecieron los valores de “a” y “b”

Luego se aplicó la siguiente formula:

- $a=16-3.07=12,93=13$
- $b=16+3.07=19,07=19$

Finalmente se establecieron los valores:



CATEGORIZACION DEL CONOCIMIENTO:

Alto: mayor a 19 = 19 a 20 pts.

Medio: igual a 13 e igual a 19 = 13 a 19 pts.

Bajo: menor a 13 = 0 a 12 pts.

Anexo 7 Carta personal para el juez experto**CARTA DIRIGIDA AL EXPERTO****“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”**

Lima, 10 de febrero del 2022

Sra. Licenciada en Enfermería

Mg. Zena Alejandrina Villaorduna Martinez

Especialista en: Servicio de Medicina en el Hospital Nacional Sergio E. Bernales

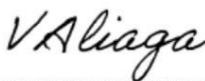
Presente. -

Le manifiesto un saludo cordial, mi nombre es Angélica María Vasquez Aliaga, soy estudiante de la Escuela Profesional de Enfermería de la Universidad Nacional Federico Villarreal, actualmente gestionando mis tramites de egreso, motivo por el cual, solicito a usted tenga a bien aceptar ser mi Juez Experto para validar el instrumento de mi proyecto de investigación titulado:

NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD EN LOS INTERNOS DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL 2022

Esperando contar con su importante apoyo académico me despido de usted, expresándole mi gratitud y sentimientos de mayor estima personal.

Atentamente,

.....
Angélica María Vasquez Aliaga

N° DNI: 70553549

Adjunto:

- Matriz de consistencia del proyecto.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Instrumento(s) a validar
- Hoja de evaluación global del instrumento y hoja de evaluación ITEM por ITEM para el experto.

CARTA DIRIGIDA AL EXPERTO**“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”**

Lima, 24 de marzo del 2022

Sra. Licenciada en Enfermería

Silvia Sanchez SalazarPresente. -

Asunto: Elegido como Juez Experto

Le manifiesto un saludo cordial, mi nombre es Angélica María Vasquez Aliaga, soy estudiante de la Escuela Profesional de Enfermería de la Universidad Nacional Federico Villarreal, actualmente gestionando mis tramites de egreso, motivo por el cual, solicito a usted tenga a bien aceptar ser mi Juez Experto para validar el instrumento de mi proyecto de investigación titulado:

NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD EN LOS INTERNOS DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL 2022

Esperando contar con su importante apoyo académico me despido de usted, expresándole mi gratitud y sentimientos de mayor estima personal.

Atentamente,

.....
Angélica María Vasquez Aliaga

N° DNI: 70553549

Adjunto:

- Matriz de consistencia del proyecto.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Instrumento(s) a validar
- Hoja de evaluación global del instrumento

CARTA DIRIGIDA AL EXPERTO**“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”**

Lima, 24 de marzo del 2022

Sra. Licenciada en Enfermería

Rita Yolanda Quispe RuffnerPresente. -

Le manifiesto un saludo cordial, mi nombre es Angélica María Vasquez Aliaga, soy estudiante de la Escuela Profesional de Enfermería de la Universidad Nacional Federico Villarreal, actualmente gestionando mis tramites de egreso, motivo por el cual, solicito a usted tenga a bien aceptar ser mi Juez Experto para validar el instrumento de mi proyecto de investigación titulado:

NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD EN LOS INTERNOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL 2021

Esperando contar con su importante apoyo académico me despido de usted, expresándole mi gratitud y sentimientos de mayor estima personal.

Atentamente,



Angélica María Vasquez Aliaga

N° DNI: 70553549

Adjunto:

- Matriz de consistencia del proyecto.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Instrumento(s) a validar
- Hoja de evaluación global del instrumento y hoja de evaluación ITEM por ITEM para el experto.

CARTA DIRIGIDA AL EXPERTO
“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

Lima, 14 de marzo del 2022

Sra. Licenciada en Enfermería

Petronila Elizabeth Alvarado

Presente. –

Asunto: Elegido como Juez Experto

Le manifiesto un saludo cordial, mi nombre es Angélica María Vasquez Aliaga, soy estudiante de la Escuela Profesional de Enfermería de la Universidad Nacional Federico Villarreal, actualmente gestionando mis tramites de egreso, motivo por el cual, solicito a usted tenga a bien aceptar ser mi Juez Experto para validar el instrumento de mi proyecto de investigación titulado:

NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD EN LOS INTERNOS DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL - 2022

Esperando contar con su importante apoyo académico me despido de usted, expresándole mi gratitud y sentimientos de mayor estima personal.

Atentamente,

V Aliaga

.....
Angélica María Vasquez Aliaga

N° DNI: 70553549

Adjunto:

- Matriz de consistencia del proyecto.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Instrumento(s) a validar
- Hoja de evaluación global del instrumento y hoja de evaluación ITEM por ITEM para el experto.

CARTA DIRIGIDA AL EXPERTO**“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”**

Lima, 24 de marzo del 2022

Sra. Licenciada en Enfermería

Lucy Tani Becerra MedinaPresente. -

Asunto: Elegido como Juez Experto

Le manifiesto un saludo cordial, mi nombre es Angélica María Vasquez Aliaga, soy estudiante de la Escuela Profesional de Enfermería de la Universidad Nacional Federico Villarreal, actualmente gestionando mis tramites de egreso, motivo por el cual, solicito a usted tenga a bien aceptar ser mi Juez Experto para validar el instrumento de mi proyecto de investigación titulado:

NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD EN LOS INTERNOS DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL-2022.

Esperando contar con su importante apoyo académico me despido de usted, expresándole mi gratitud y sentimientos de mayor estima personal.

Atentamente,

.....
Angélica María Vasquez Aliaga

N° DNI: 70553549

Adjunto:

- Matriz de consistencia del proyecto.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Instrumento(s) a validar
- Hoja de evaluación global del instrumento y hoja de evaluación ITEM por ITEM para el experto.

CARTA DIRIGIDA AL EXPERTO**“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”**

Lima, 14 de marzo del 2022

Sr. Licenciado en Enfermería

Jorge Recavarren FigueroaPresente. -

Asunto: Elegido como Juez Experto

Le manifiesto un saludo cordial, mi nombre es Angélica María Vasquez Aliaga, soy estudiante de la Escuela Profesional de Enfermería de la Universidad Nacional Federico Villarreal, actualmente gestionando mis tramites de egreso, motivo por el cual, solicito a usted tenga a bien aceptar ser mi Juez Experto para validar el instrumento de mi proyecto de investigación titulado:

NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD EN LOS INTERNOS DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL 2022.

Esperando contar con su importante apoyo académico me despido de usted, expresándole mi gratitud y sentimientos de mayor estima personal.

Atentamente,

.....
Angélica María Vasquez Aliaga

N° DNI: 70553549

Adjunto:

- Matriz de consistencia del proyecto.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Instrumento(s) a validar
- Hoja de evaluación global del instrumento y hoja de evaluación ITEM por ITEM para el experto.

Anexo 8 Hoja de expertos

HOJA DE EXPERTOS

DATOS GENERALES

Apellidos y Nombres del Informante	Cargo o Institución donde labora	Nombre del Instrumento de evaluación	Autor del Instrumento
Zena Alejandrina Villaorduna Martínez	Facultad de Medicina "Hipólito Unanue"	Cuestionario de Nivel de conocimientos sobre medidas de bioseguridad	Angélica María Vasquez Aliaga

Título:

"Nivel de conocimiento sobre medidas de bioseguridad en los internos de Enfermería de la Universidad Nacional Federico Villarreal – 2022".

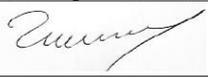
I. ASPECTOS DE VALIDACION

CRITERIOS	INDICADORES	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41- 60%	Muy bueno 61- 80%	Excelente 81-100%
1. Claridad	Esta formulado con lenguaje apropiado.				✓	
2. Objetividad	Esta expresado en capacidades observables.				✓	
3. Actualidad	Adecuado a la evaluación.				✓	
4. Organización	Existe una organización lógica.				✓	
5. Suficiencia	Comprende los aspectos de calidad y cantidad.				✓	
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos de la gestión administrativa e institucional.				✓	
7. Consistencias	Basado en aspectos teóricos-científicos de la autoevaluación.				✓	
8. Coherencia	Existe coherencia entre los indicadores y las dimensiones.				✓	
9. Metodología	La estrategia responde al propósito				✓	

II. OPINION DE APLICABILIDAD

Es un instrumento que tiene consistencia, claridad y pertinencia para el tema de investigación a realizarse.

III. PROMEDIO DE VALORACION

Lugar y Fecha	Nº D.N.I.	Firma del experto informante	Nº teléfono
Lima, 22 de marzo del 2022	09264802		999016867

HOJA DE EXPERTOS

I. DATOS GENERALES

Apellidos y Nombres del Informante	Cargo o Institución donde labora	Nombre del Instrumento de evaluación	Autor del Instrumento
Silvia Sanchez Salazar	Facultad de Medicina "Hipólito Unanue"	Cuestionario de Nivel de conocimientos sobre medidas de bioseguridad	Angélica María Vasquez Aliaga

Título:

"Nivel de conocimiento sobre medidas de bioseguridad en los intemos de Enfermería de la Universidad Nacional Federico Villarreal – 2022".

II. ASPECTOS DE VALIDACION

CRITERIOS	INDICADORES	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy bueno 61-80%	Excelente 81-100%
1. Claridad	Esta formulado con lenguaje apropiado.				✓	
2. Objetividad	Esta expresado en capacidades observables.				✓	
3. Actualidad	Adecuado a la evaluación.				✓	
4. Organización	Existe una organización lógica.				✓	
5. Suficiencia	Comprende los aspectos de calidad y cantidad.				✓	
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos de la gestión administrativa e institucional.				✓	
7. Consistencias	Basado en aspectos teóricos-científicos de la autoevaluación.				✓	
8. Coherencia	Existe coherencia entre los indicadores y las dimensiones.				✓	
9. Metodología	La estrategia responde al propósito				✓	

III. OPINION DE APLICABILIDAD

Cumple con los objetivos de la investigación.

IV. PROMEDIO DE VALORACION

Lugar y Fecha	Nº D.N.I.	Firma del experto informante	Nº teléfono
Lima, 28 de marzo del 2022	10738848		988446080

HOJA DE EXPERTOS

I. DATOS GENERALES

Apellidos y Nombres del Informante	Cargo o Institución donde labora	Nombre del Instrumento de evaluación	Autor del Instrumento
Petronila Elizabeth Alvarado	Facultad de Medicina "Hipólito Unanue"	Cuestionario de Nivel de conocimientos sobre medidas de bioseguridad	Angélica María Vasquez Aliaga

Título:

"Nivel de conocimiento sobre medidas de bioseguridad en los internos de Enfermería de la Universidad Nacional Federico Villarreal – 2022".

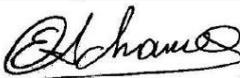
II. ASPECTOS DE VALIDACION

CRITERIOS	INDICADORES	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41- 60%	Muy bueno 61- 80%	Excelente 81-100%
1. Claridad	Esta formulado con lenguaje apropiado.				✓	
2. Objetividad	Esta expresado en capacidades observables.				✓	
3. Actualidad	Adecuado a la evaluación.				✓	
4. Organización	Existe una organización lógica.				✓	
5. Suficiencia	Comprende los aspectos de calidad y cantidad.				✓	
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos de la gestión administrativa e institucional.				✓	
7. Consistencias	Basado en aspectos teóricos-científicos de la autoevaluación.				✓	
8. Coherencia	Existe coherencia entre los indicadores y las dimensiones.				✓	
9. Metodología	La estrategia responde al propósito				✓	

III. OPINION DE APLICABILIDAD

Cumple con los objetivos de la investigación.

IV. PROMEDIO DE VALORACION

Lugar y Fecha	Nº D.N.I.	Firma del experto informante	Nº teléfono
Lima, 20 de marzo del 2022	08504909		927265812

HOJA DE EXPERTOS

I. DATOS GENERALES

Apellidos y Nombres del Informante	Cargo o Institución donde labora	Nombre del Instrumento de evaluación	Autor del Instrumento
Lucy Tani Becerra Medina	Facultad de Medicina "Hipólito Unanue"	Cuestionario de Nivel de conocimientos sobre medidas de bioseguridad	Angélica María Vasquez Aliaga

Título:

"Nivel de conocimiento sobre medidas de bioseguridad en los internos de Enfermería de la Universidad Nacional Federico Villarreal – 2022".

II. ASPECTOS DE VALIDACION

CRITERIOS	INDICADORES	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41- 60%	Muy bueno 61- 80%	Excelente 81-100%
1. Claridad	Esta formulado con lenguaje apropiado.				✓	
2. Objetividad	Esta expresado en capacidades observables.				✓	
3. Actualidad	Adecuado a la evaluación.				✓	
4. Organización	Existe una organización lógica.				✓	
5. Suficiencia	Comprende los aspectos de calidad y cantidad.				✓	
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos de la gestión administrativa e institucional.				✓	
7. Consistencias	Basado en aspectos teóricos-científicos de la autoevaluación.				✓	
8. Coherencia	Existe coherencia entre los indicadores y las dimensiones.				✓	
9. Metodología	La estrategia responde al propósito				✓	

III. OPINION DE APLICABILIDAD

Cumple con los objetivos de la investigación.

PROMEDIO DE VALORACION

Lugar y Fecha	Nº D.N.I.	Firma del experto informante	Nº teléfono
Lima, 28 de marzo del 2022	10738848		988446080

Anexo 9 Ficha de evaluación global de instrumento por juez experto

FICHA DE EVALUACIÓN GLOBAL DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR JUEZ EXPERTO

Estimada(o) profesional, usted ha sido invitado a participar en el proceso de evaluación de un instrumento para investigación en personas. En razón a ello se le alcanza el instrumento motivo de evaluación y el presente formato que servirá para que usted pueda hacernos llegar su apreciación global del instrumento de investigación. Agradecemos de antemano sus aportes que permitirán validar el instrumento y obtener información válida, criterio requerido para toda investigación.

A continuación, sírvase identificar el ítem o pregunta y conteste marcando con un aspa en la casilla que usted considere conveniente y además puede hacernos llegar alguna otra apreciación en la columna de observaciones.

N°	CRITERIO	SI	NO	OBSERVACIONES
1	¿Los ítems del instrumento de recolección de datos están orientados a abordar el problema de investigación?	X		
2	¿En el instrumento los ítems están referidos a la variable de investigación?	X		
3	¿El instrumento de recolección de datos contribuye a lograr el objetivo de la investigación?	X		
4	¿El instrumento de recolección de datos presenta la cantidad de ítems apropiados?			
5	¿Existe coherencia lógica de los ítems con los aspectos teórico-científicos de la variable, dimensiones e indicadores?	X		
6	¿El diseño del instrumento de recolección de datos presenta alternativas de respuesta pertinentes?	X		
7	¿Las dimensiones son suficientes y pertinentes para medir la variable?	X		
8	¿Las instrucciones del instrumento son fáciles de seguir?	X		
9	¿El diseño del instrumento de recolección de datos será accesible a la población sujeto de estudio?	X		
10	¿La redacción de los ítems del instrumento de recolección de datos es clara y precisa para la investigación?	X		

Recomendaciones y sugerencias finales sobre el instrumento evaluado:

Estimada(o) Juez Experto, agradecemos su participación en la validación del presente instrumento.

NOMBRE Y APELLIDO DEL JUEZ INFORMANTE: Mg. Zena Alejandrina Villaorduna Martínez

CARGO E INSTITUCIÓN: Facultad de Medicina "Hipólito Unanue"

Fecha	N° de DNI	Firma y Sello del Juez Experto	N° de teléfono
Lima, 22 de marzo del 2022	09264809		999016867

**FICHA DE EVALUACIÓN GLOBAL DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR
JUEZ EXPERTO**

Estimada(o) profesional, usted ha sido invitado a participar en el proceso de evaluación de un instrumento para investigación en personas. En razón a ello se le alcanza el instrumento motivo de evaluación y el presente formato que servirá para que usted pueda hacer llegar su apreciación global del instrumento de investigación. Agradecemos de antemano sus aportes que permitirán validar el instrumento y obtener información válida, criterio requerido para toda investigación.

A continuación, sírvase identificar el ítem o pregunta y conteste marcando con un aspa en la casilla que usted considere conveniente y además puede hacer llegar alguna otra apreciación en la columna de observaciones.

Nº	CRITERIO	SI	NO	OBSERVACIONES
1	¿Los ítems del instrumento de recolección de datos están orientados a abordar el problema de investigación?	X		
2	¿En el instrumento los ítems están referidos a la variable de investigación?	X		
3	¿El instrumento de recolección de datos contribuye a lograr el objetivo de la investigación?	X		
4	¿El instrumento de recolección de datos presenta la cantidad de ítems apropiados?	X		
5	¿Existe coherencia lógica de los ítems con los aspectos teórico-científicos de la variable, dimensiones e indicadores?	X		
6	¿El diseño del instrumento de recolección de datos presenta alternativas de respuesta pertinentes?	X		
7	¿Las dimensiones son suficientes y pertinentes para medir la variable?	X		
8	¿Las instrucciones del instrumento son fáciles de seguir?	X		
9	¿El diseño del instrumento de recolección de datos será accesible a la población sujeto de estudio?	X		
10	¿La redacción de los ítems del instrumento de recolección de datos es clara y precisa para la investigación?	X		

Recomendaciones y sugerencias finales sobre el instrumento evaluado:

Estimada(o) Juez Experto, agradecemos su participación en la validación del presente instrumento.

NOMBRE Y APELLIDO DEL JUEZ INFORMANTE: Petronila Elizabeth Alvarado

CARGO E INSTITUCIÓN: Facultad de Medicina "Hipólito Unanue"

Fecha	Nº de DNI	Firma y Sello del Juez Experto	Nº de teléfono
Lima, 20 de marzo del 2022	10738848		927265812

FICHA DE EVALUACIÓN GLOBAL DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR JUEZ EXPERTO

Estimada(o) profesional, usted ha sido invitado a participar en el proceso de evaluación de un instrumento para investigación en personas. En razón a ello se le alcanza el instrumento motivo de evaluación y el presente formato que servirá para que usted pueda hacernos llegar su apreciación global del instrumento de investigación. Agradecemos de antemano sus aportes que permitirán validar el instrumento y obtener información válida, criterio requerido para toda investigación.

A continuación, sírvase identificar el ítem o pregunta y conteste marcando con un aspa en la casilla que usted considere conveniente y además puede hacer llegar alguna otra apreciación en la columna de observaciones.

Nº	CRITERIO	SI	NO	OBSERVACIONES
1	¿Los ítems del instrumento de recolección de datos están orientados a abordar el problema de investigación?	X		
2	¿En el instrumento los ítems están referidos a la variable de investigación?	X		
3	¿El instrumento de recolección de datos contribuye a lograr el objetivo de la investigación?	X		
4	¿El instrumento de recolección de datos presenta la cantidad de ítems apropiados?	X		
5	¿Existe coherencia lógica de los ítems con los aspectos teórico-científicos de la variable, dimensiones e indicadores?	X		
6	¿El diseño del instrumento de recolección de datos presenta alternativas de respuesta pertinentes?	X		
7	¿Las dimensiones son suficientes y pertinentes para medir la variable?	X		
8	¿Las instrucciones del instrumento son fáciles de seguir?	X		
9	¿El diseño del instrumento de recolección de datos será accesible a la población sujeto de estudio?	X		
10	¿La redacción de los ítems del instrumento de recolección de datos es clara y precisa para la investigación?	X		
Recomendaciones y sugerencias finales sobre el instrumento evaluado:				

Estimada(o) Juez Experto, agradecemos su participación en la validación del presente instrumento.

NOMBRE Y APELLIDO DEL JUEZ INFORMANTE: Rita Yolanda Quispe Ruffner

CARGO E INSTITUCIÓN: Facultad de Medicina "Hipólito Unanue"

Fecha	Nº de DNI	Firma y Sello del Juez Experto	Nº de teléfono
Lima, 02 de marzo de 2022	10531592	 FIRMA	999858922

**FICHA DE EVALUACIÓN GLOBAL DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN
POR JUEZ EXPERTO**

Estimada(o) profesional, usted ha sido invitado a participar en el proceso de evaluación de un instrumento para investigación en personas. En razón a ello se le alcanza el instrumento motivo de evaluación y el presente formato que servirá para que usted pueda hacernos llegar su apreciación global del instrumento de investigación. Agradecemos de antemano sus aportes que permitirán validar el instrumento y obtener información válida, criterio requerido para toda investigación.

A continuación, sírvase identificar el ítem o pregunta y conteste marcando con un aspa en la casilla que usted considere conveniente y además puede hacernos llegar alguna otra apreciación en la columna de observaciones.

Nº	CRITERIO	SI	NO	OBSERVACIONES
1	¿Los ítems del instrumento de recolección de datos están orientados a abordar el problema de investigación?	X		
2	¿En el instrumento los ítems están referidos a la variable de investigación?	X		
3	¿El instrumento de recolección de datos contribuye a lograr el objetivo de la investigación?	X		
4	¿El instrumento de recolección de datos presenta la cantidad de ítems apropiados?	X		
5	¿Existe coherencia lógica de los ítems con los aspectos teórico-científicos de la variable, dimensiones e indicadores?	X		
6	¿El diseño del instrumento de recolección de datos presenta alternativas de respuesta pertinentes?	X		
7	¿Las dimensiones son suficientes y pertinentes para medir la variable?	X		
8	¿Las instrucciones del instrumento son fáciles de seguir?	X		
9	¿El diseño del instrumento de recolección de datos será accesible a la población sujeto de estudio?	X		
10	¿La redacción de los ítems del instrumento de recolección de datos es clara y precisa para la investigación?	X		

Recomendaciones y sugerencias finales sobre el instrumento evaluado:

Estimada(o) Juez Experto, agradecemos su participación en la validación del presente instrumento.

NOMBRE Y APELLIDO DEL JUEZ INFORMANTE: Lucy Tani Becerra Medina

CARGO E INSTITUCIÓN: Facultad de Medicina "Hipólito Unanue"

Fecha	Nº de DNI	Firma y Sello del Juez Experto	Nº de teléfono
Lima, 28 de marzo del 2022	07733851		988446081

FICHA DE EVALUACIÓN GLOBAL DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR JUEZ EXPERTO

Estimada(o) profesional, usted ha sido invitado a participar en el proceso de evaluación de un instrumento para investigación en personas. En razón a ello se le alcanza el instrumento motivo de evaluación y el presente formato que servirá para que usted pueda hacernos llegar su apreciación global del instrumento de investigación. Agradecemos de antemano sus aportes que permitirán validar el instrumento y obtener información válida, criterio requerido para toda investigación.

A continuación, sírvase identificar el ítem o pregunta y conteste marcando con un aspa en la casilla que usted considere conveniente y además puede hacernos llegar alguna otra apreciación en la columna de observaciones.

Nº	CRITERIO	SI	NO	OBSERVACIONES
1	¿Los ítems del instrumento de recolección de datos están orientados a abordar el problema de investigación?	X		
2	¿En el instrumento los ítems están referidos a la variable de investigación?	X		
3	¿El instrumento de recolección de datos contribuye a lograr el objetivo de la investigación?	X		
4	¿El instrumento de recolección de datos presenta la cantidad de ítems apropiados?	X		
5	¿Existe coherencia lógica de los ítems con los aspectos teórico-científicos de la variable, dimensiones e indicadores?	X		
6	¿El diseño del instrumento de recolección de datos presenta alternativas de respuesta pertinentes?	X		
7	¿Las dimensiones son suficientes y pertinentes para medir la variable?	X		
8	¿Las instrucciones del instrumento son fáciles de seguir?	X		
9	¿El diseño del instrumento de recolección de datos será accesible a la población sujeto de estudio?	X		
10	¿La redacción de los ítems del instrumento de recolección de datos es clara y precisa para la investigación?	X		

Recomendaciones y sugerencias finales sobre el instrumento evaluado:

Estimada(o) Juez Experto, agradecemos su participación en la validación del presente instrumento.

NOMBRE Y APELLIDO DEL JUEZ INFORMANTE: Silvia Sánchez Salazar

CARGO E INSTITUCIÓN: Facultad de Medicina "Hipólito Unanue"

Fecha	Nº de DNI	Firma y Sello del Juez Experto	Nº de teléfono
Lima, 28 de marzo del 2022	10738848		988446080